

CORREO | DEL | ORINOCO

Viernes 14 de mayo de 2021 | N° 4.034 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Asamblea Nacional aprueba acuerdo de implementación de Ley Antibloqueo pág. 5

En un acuerdo

Solidaridad con Palestina expresan parlamentarios pág. 5

Lo aprobó la AN

Se instituye el 17 de mayo Día contra la Homofobia pág. 5

Adultos mayores primero

Se inició vacunación contra la Covid-19 en Lara pág. 15

Especial

La rebelión de los greñudos o el totalitarismo como política del gobierno colombiano págs. 10 y 11

Cancillería rusa condena restricciones anti Venezuela pág. 3



CNE hizo ayer la convocatoria y anunció el cronograma

Megaelecciones el 21 de noviembre

El Directorio del organismo electoral aprobó por unanimidad los pasos a seguir desde junio hasta el día de los comicios, informó el presidente Pedro Calzadilla. Destacan entre las fechas anunciadas:

Del primero al 15 de junio la inscripción de nuevos votantes y la actualización en el REP, del 9 al 29 de agosto las postulaciones y entre el 28 de octubre y el 13 de noviembre, la campaña electoral. pág. 4



Clase política es incapaz, dice

Pacto Histórico de Venezuela llama atención sobre Colombia

Está conformado por organizaciones de colombianos residentes en nuestro país. pág. 3

EEUU frena a la ONU

Invasión terrestre en Gaza anuncia ejército de Israel

Putin pide cese inmediato de la violencia pág. 17

Tema del Día

La hermandad que Bolívar fundó, será a prueba de siglos págs. 12 y 13

₡ = 159.498.262,39 | Euro € 3.512.618,62 | ¥ Yuan 451.096,70 | ₺ Lira 342.431,32 | ₴ Rublo 39.329,66 | \$ Dólar 2.909.844,36

Fecha valor: Viernes 14 de Mayo de 2021 - Fuente: BCV

Informó Alfredo Ruiz Angulo

Defensoría del Pueblo revisará Proyecto de Ley de las Ciudades Comunales

Se enfocará en dos perspectiva: el primero un análisis que realizará la Dirección de Servicios Jurídicos para examinar todos los alcances legales y el otro en la Dirección de Materias de Especial Atención, con una mirada transversal de los derechos humanos

T/ Redacción CO
F/ Defensoría del Pueblo
Caracas

Alfredo Ruiz Angulo, defensor del Pueblo recibió de mano de integrantes de la Comisión Permanente para el Desarrollo de las Comunas de la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley de las Ciudades Comunales para su estudio, análisis y opinión en derechos humanos.

Los diputados que asistieron al encuentro fueron Lilibiana González, Willy Medina y Rilaida Rodríguez, quienes expusieron los motivos e importancia



que tendrá este proyecto de ley para la irrupción del nuevo Estado Social de Derecho y de Justicia y, como respuesta oportuna a las exigencias de las vocerías de los Consejos Comunales y Comunas del país. Además de la consulta realizada a los movimientos y organizaciones sociales, que desde sus ámbitos territoriales, han deliberado sobre esta

nueva forma político organizativo del territorio comunal, al cual calificaron de trascendencia histórica.

En tal sentido, el Defensor consideró que el ente que dirige va a estudiar la ley desde dos ángulos o perspectiva: el primero con un análisis que realizará la Dirección de Servicios Jurídicos para examinar todos los alcances legales que

tenga el referido texto; mientras que, el otro se hará a través de la Dirección de Materias de Especial Atención, con una mirada transversal de los derechos humanos por las distintas defensorías especiales que analizarán dicho proyecto legislativo.

Asimismo, Ruiz acotó que es “fundamental que la ley se debata de forma transversal en todas las comunas y consideró importante la formación cultural del pueblo para que la ley tenga peso y efecto transformador”. También, mencionó que la Defensoría del Pueblo va a aceptar las sugerencias e ideas que las comunas, consejos comunales y organizaciones populares incluyan en dicho texto legal.

Por su parte, la parlamentaria Lilibiana González dijo que el Proyecto de Ley de las Ciudades Comunales tendrá carácter orgánico, encontrándose en su primera discusión, donde se han consultado 3500 comunidades provenientes de los 365 municipios del país y se tiene el 23 de mayo como fecha tope para concluir los debates, tras lo cual se procederá al inicio de la segunda discusión de la misma.

Vale acotar que dicho proyecto de Ley de Ciudades Comunales actualmente consta de 59 artículos, con 5 títulos, siendo el de los derechos humanos y el respeto a los mismos, uno de los más importantes del referido texto, además que la Asamblea Nacional cuenta con una página web para recibir sugerencias y opiniones de los ciudadanos y ciudadanas.

En las diferentes Áreas de Salud Integral Comunitaria

Jornada de Vacunación de las Américas aplicará 98.000 dosis en Distrito Capital

T/ AVN
Caracas

A través de la Jornada de Vacunación de las Américas, serán aplicadas 98.000 dosis a niños, niñas y embarazadas en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) del Distrito Capital, informó la coordinadora de la Misión Barrio Adentro en esta región, la doctora Gloria Contreras.

“En Distrito Capital seguimos avanzando en la inmunización del pueblo, seguimos caracterizando y protegiendo a nuestros caraqueños. En Caracas dispones de 46 ASIC, las cuales están dispuestas en 184 puntos de vacunación para esta jornada. Estimamos aplicar 98 mil dosis”, explicó Contreras.

Asimismo, señaló que junto al poder popular y organizaciones sociales y de seguridad se han hecho las articulaciones necesarias para garantizar que ningún niño se quede sin su vacuna.

De igual modo, Contreras señaló que en el Distrito Capital se han colocado puntos de vacunación itinerantes para llevar la jornada a zonas de altos riesgo o alta vulnerabilidad.

MÁS DE CINCO MIL PUNTOS DE VACUNACIÓN EN VENEZUELA

En todo el territorio nacional han sido dispuestos 5.440 puntos donde se llevará a cabo la aplicación de las vacunas, entre los que se encuentran los centros de diagnósticos integrales, consultorios populares, ambulatorios, entre otros

A través de la Jornada de las Américas, que inició el pasado 9 de mayo, y se extenderá hasta el 31 de este mes, se estarán colocando 12 vacunas de manera gratuita, indispensables para reforzar la salud de niños, niñas y embarazadas.

Entre las vacunas que están siendo aplicadas, se encuentran: BCG, Hepatitis B, Pentavalente, Polio, Antipolio, Trivalente, Sarampión, Fiebre Amarilla, entre otras.

Informó el ministro César Trompiz

CNU aprueba nuevos programas de formación universitaria

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) aprobó ayer 112 nuevos programas de formación pregrado y posgrado, informó el ministro para la Educación Universitaria, César Trompiz.

Señaló en un mensaje que publicó en la red social Twitter que, estas nuevas unidades “permitirán darle mayor fortaleza al subsistema de estudio de gestión pública y privada”.

Además, Trompiz indicó que la sesión del CNU se realizó de manera semipresencial para cumplir con el protocolo pre-



ventivo por la pandemia del Covid-19, refiere en otro mensaje.

El ministro acotó que la jornada de este 13 de mayo consistió en discutir opciones de formación que buscan seguir actualizando la educación universitaria en Venezuela.

Esto se traduce, acotó, en más oportunidades de

estudio para todo el pueblo venezolano. El CNU es el ente que rige el sistema de educación universitaria en el país y está adscrito al ministerio con competencia. Lo integran instituciones académicas quienes acuerdan políticas y acciones para una mejor calidad educativa.



Dice el Pacto Histórico Venezuela

La violencia ha sido una fatalidad histórica en Colombia

Aseguran que el presidente Iván Duque, valiéndose de armamento sofisticado de última generación, ha puesto en juego el terror como política de Estado

T/ Oscar Morffes
F/Correo de Orinoco
Caracas

La semana pasada y esta que culmina con gravedad, todos los colombianos en Venezuela y el mundo entero, han sido testigo a través de las redes sociales y medios de información de un escenario desconocido, de un escalamiento de la violencia sin precedentes, de una guerra desatada contra la población civil levantada en una justa protesta, manifestaron representantes del Pacto Histórico Venezuela.

Para estos colombianos residentes en el país, el presidente Iván Duque, valiéndose de armamento sofisticado de última generación ha puesto en juego el terror como política de Estado.

En la sede de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, una representación constituida por Mónica Delgado, integrante del Partido Comunes en Venezuela; Carlos Molinares, del Partido Comunista de Colombia; Óver Silgado, coordinador Nacional Colombia Humana - Nodo Venezuela; y Freddy Rojas, secretario general de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, se reunieron ayer para dar lectura a la declaración del Pacto Histórico Venezuela, sobre las acciones del pueblo colombiano contra las medidas neoliberales de Duque.

De acuerdo con Delgado “el paro nacional ha llegado a lugares recónditos de ese país, donde nunca antes llegó y se ha mantenido sin dar tregua desde el 28 de abril. Ha desnudado las grietas del famoso modelo económico neoliberal, estable y ortodoxo, y ha mostrado palpablemente que esta democracia for-



mal, supuestamente estable, donde la clase política es incapaz de llegar a soluciones y su único recurso es la fuerza brutal de las armas”.

La vocera recordó que el pasado 11 de mayo, el Pacto Histórico Venezuela y algunas organizaciones elevaron su voz y consignaron en la oficinas de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Caracas, un documento de 11 puntos, en el que solicitaron a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de ese organismo, Michel Bachelet, “la visita en terreno de una Comisión Internacional que recoja insitu la copiosa información existente sobre ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, incluida la violencia sexual o de género”, ocurridas durante las acciones

represivas de los órganos de seguridad del Estado colombiano.

Igualmente, se refirió a la censura mediática, al sabotaje a las conexiones de red en internet perpetradas por agentes de la fuerza pública”, que cumplieran ordenes del Ejecutivo nacional en las principales ciudades del país.

Por su parte, Molinares aseguró que en términos generales el paro prolongado en Colombia responde a un interés nacional. “Tener un nuevo país, uno en el que haya paz, participación política e inclusión social. Las demandas que congregaron en 1948 a la marcha del silencio convocada por Jorge Eliecer Gaitán, son las mismas hoy, un cese de la violencia y la refundación de un país para las mayorías. Esa tronera histórica que se abrió en el Bogotazo y todo lo que de ella se derivó, hoy en la acción de las gentes del

común de Colombia se bate para resolverse. Los colombianos y las colombianas queremos un país para todos y todas y no para unas minorías”, expresó.

Para el secretario general de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, Freddy Rojas, “el pueblo Colombiano no ha parado de luchar en 500 años”. Considera que “Colombia no ha dormido nunca, lo han recordado los indígenas derribando los símbolos colonizadores de las élites y los y las jóvenes que desde antes del 48 se han embarcado en todos los caminos de búsqueda de libertad y de justicia”.

“Expresamos toda la solidaridad del pueblo de Venezuela con los hermanos colombianos, al tiempo que repudiamos las acciones contra los Derechos Humanos que se han llevado a cabo por los agentes de seguridad de Gobierno de Colombia”, manifestó Rojas.

Por limitar lucha contra el Covid-19

Rusia condena restricciones antivenezolanas de EEUU

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

“Condenamos las restricciones antivenezolanas de EEUU, que limitan la capacidad de Venezuela de combatir con eficacia el Covid-19”, sentenció la portavoz de la Cancillería de Rusia, María Zájárova, durante una rueda de prensa ofrecida este jueves sobre temas actuales.

En relación a este tema, Zájárova aseguró que “Rusia seguirá prestando a Venezuela toda la clase de apoyo, fomentando una cooperación mutuamente beneficiosa entre nuestros países”

Con respecto a la situación en Colombia, la vocera indicó que les preocupa el agravamiento de la situación en la frontera venezolano-colombiana, y exhortó al Gobierno de Iván Duque a dar muestras de buena

voluntad en respuesta a las propuestas de Venezuela.

En otros asuntos, se refirió a las declaraciones de EEUU sobre unas supuestas infracciones de los derechos de los periodistas en Rusia. Indicó que tales comentarios “son unas patrañas”. “El pluralismo de opiniones es algo inalienable de la sociedad libre, contrariamente a la dictadura liberal que se imponen en EEUU”, acotó.



Cronograma electoral aprobado por unanimidad

Consejo Nacional Electoral anunció megaelecciones para el 21 de noviembre

El lapso de postulación de las candidatas y candidatos de los diversos cargos, el registro comenzará a partir del próximo 9 de agosto en una jornada que se extenderá hasta el 29 del mismo mes, informó el presidente del Poder Electoral, Pedro Calzadilla

T/ Leida Medina Ferrer
F/CNE
Caracas

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pedro Calzadilla anunció ayer que la Junta Directiva de esta instancia, aprobó por unanimidad el cronograma que contempla realizar las elecciones conjuntas de gobernadores, alcaldes, legisladores del Consejo Legislativo y Concejales Municipales, el día domingo el 21 de noviembre del presente año.



En rueda de prensa transmitida por *Venezolana de Televisión*, explicó que la decisión fue tomada luego de analizar la propuesta de la Junta Nacional Electoral (JNE), “tal como se lo habíamos solicitado”.

Al referirse al cronograma electoral, detalló que la jornada especial de inscripción y actualización de datos del Registro Electoral están pautados para el 1 de junio y se extenderá hasta el 15 de julio.

El proceso de selección de integrantes de los organismos subalternos del Poder Electoral, quedó pautado para el 27 de julio “en las mismas condiciones y parámetros con que se han realizado elecciones anteriores”.

POSTULACIONES EN AGOSTO

Asimismo, en cuanto al lapso de postulación de las candidatas y candidatos a los diversos cargos, Calzadilla indicó que se harán entre el 9 y el 29 de agosto.

Las modificaciones o sustitución de candidatos que se reflejarán en la tarjeta, se efectuará entre el día 8 y el 22 de septiembre. Afirmó que para la verificación del funcionamiento de la plataforma y del sistema electoral, se realizará un simulacro el domingo 26 de septiembre.

Resaltó que los votantes se familiarizaran con este proceso comicial en ferias electorales desde el 13 de octubre al 13 de noviembre.

En cuanto a la campaña electoral de candidatas y candidatos, señaló que la misma iniciará el próximo 28 de octubre y culminará el 19 de noviembre.

Se realizarán 16 auditorías al sistema automatizado, refirió el presidente del Poder Electoral.

En el urbanismo Rosa Inés

GMVV entrega la llave de la vivienda 3.560.688 a familia en Carabobo

T/ Redacción CO-VTV
F/ GMVV
Caracas

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) entregó la llave de la vivienda 3.560.688 a una familia del urbanismo Rosa Inés, ubicado en el municipio Diego Ibarra, estado Carabobo.

Así lo informó el ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, en compañía del alcalde Leonel Ruiz; en el lugar manifestó que la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (GMBNBT) rehabilitó la vivienda 1.498.355 y entregó el título de tierra urbana 1.109.695.

Por su parte, la primera autoridad municipal aseveró que desde la creación de esta importante Misión Socialista, denominada como reina de las mi-



siones, se construyeron 214.577 viviendas en la jurisdicción.

“Tenemos como meta para este año 40.838 viviendas, de las cuales llevamos en ejecución

8.850 viviendas. Materializando el sueño del Comandante Chávez de tener un hogar digno a las familias venezolanas”, apuntó.

A través de su cuenta en Twitter

Canciller Arreaza: Inaceptables actos de guerra contra el pueblo palestino

T/ Redacción CO-Yvke
F/ Archivo
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, calificó este jueves como inaceptables los actos de guerra de Israel contra el pueblo de Palestina.

La información la dio a conocer el Arreaza a través de su cuenta oficial en la red social Twitter: @jaarreaza, donde exhortó en nombre del pueblo venezolano a la comunidad internacional a pronunciarse en rechazo y condena a dichos actos.

“La Comunidad Internacional no puede aceptar estos actos de guerra contra el pueblo palestino. La ONU tiene que reaccionar de inmediato. No se trata de estar a favor o en contra de una causa, religión o ideología. Es asunto de humanidad. Es to-



talmente inaceptable”, escribió Arreaza.

A su mensaje, el canciller venezolano anexó un audiovisual donde se puede apreciar el momento en que una explosión derrumba un edificio en Palestina a consecuencia de los ataques israelíes.

Cabe destacar, que los ataques aéreos israelíes, desde el pasado lunes, ya han dejado un saldo de 43 fallecidos en Gaza, incluyendo 9 niños.



Para superar la agresión del imperio estadounidense

AN aprobó proyecto para la implementación de Ley Constitucional Antibloqueo



“Ha sido increíble la capacidad de resistencia de los venezolanos”, destacó Rodríguez

El citado instrumento legal “es la estrategia realista para recuperar el salario. Le damos el respaldo en lo parlamentario y en lo político”, indicó el diputado Jesús Farías

T/Leida Medina Ferrer
F/Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó el proyecto de acuerdo que avala la implementación de la Ley Constitucional Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y la Garantía de Derechos Humanos, cuyo propósito es dotar al Estado venezolano de las capacidades institucionales y jurídicas, así como de las herramientas necesarias para enfrentar y superar la agresión del imperio estadounidense.

La Ley tipifica los controles necesarios para apoyar al Ejecutivo nacional en la materialización de los mecanismos que requiera la República para enfrentar el bloqueo.

En sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo (PFL), transmitida por Venezolana de Televisión, fue presentado dicho proyecto por parte del presidente de la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la AN, diputado Jesús Farías, quien explicó que dicho instrumento legal busca abrir las compu-

tas y activar el crecimiento económico en función del bienestar de la población.

“La ley Antibloqueo es la estrategia realista para recuperar el salario. Le damos el respaldo en lo parlamentario y en lo político a través de nuestro debate a la Ley Antibloqueo que tiene una importancia enorme para el presente y el futuro de nuestro país”, destacó Farías.

En ese sentido, aseguró que el actual bloqueo imperial contra Venezuela significa una agresión genocida por sus efectos negativos en la población venezolana. “Las 2/3 partes de la producción se perdió producto del bloqueo económico. Para la recuperación económica es necesario invertir en la adquisición de materia prima, maquinarias e insumos, sin ello no se puede avanzar desde el punto de vista económico”, argumentó.

Por su parte, el diputado Ramón Lobo sostuvo que la Ley recoge un conjunto de herramientas jurídicas para mitigar los efectos negativos de las medidas coercitivas impuestas por países y organismos foráneos que afectan los Derechos Humanos de los venezolanos y su libre desarrollo.

La bancada opositora apoyó la propuesta, el diputado Luis Eduardo Martínez manifestó el respaldo a la implementación de la Ley Constitucional Antibloqueo.

“Es necesario la recuperación del poder adquisitivo de los ve-

nezolanos. Recuperar los sueldos y salarios así como las prestaciones de los trabajadores. (...) Listos para votar positivamente el acuerdo”, expresó.

Martínez rechazó las órdenes ejecutivas del Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela e instó a la recuperación del salario de los trabajadores y el valor de las prestaciones sociales.

Culminado el debate, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, afirmó que “ha sido increíble la capacidad de resistencia de los venezolanos ante las medidas unilaterales y las agresiones dirigidas a postrar” su soberanía y autodeterminación.

También destacó que “el que quiere dialogar tiene que reconocer que se equivocó y que cometió crímenes contra el pueblo venezolano”. (...) Aquí nadie tiene amnesia, las agresiones aplicadas contra los venezolanos no pueden quedar así y no se pueden olvidar”, advirtió.

SOLIDARIDAD CON PALESTINA

Otro punto abordado en la plenaria fue el tema Palestina, cuya discusión culminó con un acuerdo de solidaridad, ante el constante asedio del Gobierno sionista de Israel.

En la presentación del acuerdo, la diputada Nosliw Rodríguez, manifestó la solidaridad con las víctimas del conflicto israelí-palestino, y acotó que las tropas militares de Israel violentan la resolución 242 de las Naciones Unidas.

Sobre esta materia, el diputado Mario Silva explicó que el pueblo palestino tiene derecho a su defensa ante las fuerzas de ocupación, condenó el sesgo mediático y la “intención de criminalizar la defensa” por las agresiones del ejército invasor de Israel.

DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA

Otro punto aprobado por la AN, fue el acuerdo para proclamar el 17 de mayo como el Día Nacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia.

Dicho acuerdo fue presentado por la diputada Niloha Delgado, quien señaló que el instrumento tiene como finalidad promover la lucha contra la discriminación, estigmatización, violencia y negación de los derechos a las personas por razón de su orientación sexual o expresión de género.

DESIGNACIONES

El parlamento nacional también dio el visto bueno a la designación de Haifa El Aissami Madah como embajadora de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (FAO).

En este sentido, el diputado Roy Daza destacó que la designación forma parte del informe presentado por la Comisión Permanente de Política Exterior Soberanía e Integración de la AN. “La ciudadana Haifa El Aissami es la persona adecuada para

AN solicitará a la Fiscalía comparecencia de Guaidó

La Comisión Especial de Investigación contra Daños a la República de la Asamblea Nacional (AN), solicitará a la Fiscalía General de la República, la comparecencia de Juan Guaidó, para que explique la designación de las personas vinculadas al narcotráfico en la empresa Monómeros, filial de Petróleos de Venezuela, (Pdvsa).

En contacto telefónico en el programa Café en la Mañana, transmitido por VTV, el presidente de la mencionada Comisión, José Brito, calificó como grave “que la empresa Monómeros esté al servicio del narcotráfico colombiano. “Nos parece sumamente grave, tendrá que responder Juan Guaidó sobre la situación de cómo fueron estas personas designadas. Es una situación que causa alarma”, dijo.

Añadió que el pasado miércoles, consignaron ante la FGR la referida solicitud con la finalidad de que se solicite ante la Fiscalía de Colombia, la investigación para ayudar a esclarecer mediante información del Estado financiero de la empresa Monómeros.

consolidar lo que se ha avanzado en cuanto al desarrollo de la agenda en materia de cooperación de alimentos”, apuntó.

“El mundo sabe que la FAO y nuestro país tiene un nivel de cooperación importante y para nosotros la alimentación y la economía productiva de Venezuela es un tema fundamental que debe seguir impulsándose para contribuir a la erradicación de la pobreza, la inseguridad alimentaria”, agregó.

Otra designación aprobada fue el nombramiento de Gladys Gutiérrez como embajadora de Venezuela ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), así como de la Corte Penal Internacional (CPI) y otros organismos internacionales con sede en el Reino de los Países Bajos.

Sobre esta decisión, la diputada Ilenia Medina, afirmó que “desde la AN observan con complacencia el recibimiento del informe de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela, en el que pide la autorización de la designación de Gutiérrez como embajadora, por su alta capacidad, defensora de la verdad y de la justicia”.

Aseguró el directivo de la tolda roja, Diosdado Cabello

Psuv debe mantenerse movilizado rumbo a las megaelecciones del 2021

La militancia debe estar “en actividad diaria a través de las plataformas digitales y organizar reuniones por regiones más allá de las coyunturas de la actualidad”, destacó el dirigente revolucionario

T/LMF
F/Con el Mazo Dando
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, giró instrucciones a los militantes y dirigentes revolucionarios, dirigidas a mantener la movilización política permanente con



“La militancia del Psuv debe estar al servicio del pueblo”

miras a las megaelecciones previstas para este año 2021.

En ese sentido, destacó que la tolda roja “debe mantenerse

movilizado. “tenemos una serie de tareas para este año 2021, que pasan por la razón fundamental de un partido político: ir a elecciones y eso requiere una preparación, una revisión constante de las estructuras del partido”, precisó.

El planteamiento lo hizo Cabello durante su participación en el Encuentro Nacional de Secretarías y Secretarios del PSUV, en el que enfatizó que la militancia debe mantenerse en actividad diaria a través de las plataformas digitales y organizar reuniones por regiones más allá de las coyunturas de la actualidad.

FORTALECERSE

Destacó que la maquinaria del partido debe fortalecerse ante el escenario electoral de

este año. “Si tenemos 24 estados, es necesario la presencia de un representante por estado, municipio y parroquia”, apuntó.

Por esa razón, instó a la militancia a estar al servicio del pueblo, ya que “el partido no es un ente inerte que no se mueve, que no actúa. “Les toca a ustedes este trabajo”, continuó Cabello, quien invitó a los integrantes del PSUV a sumarse a la Milicia Nacional Bolivariana.

Hizo énfasis en la necesidad de promover la participación del partido también en los debates de leyes por estado para avanzar en la toma de decisiones con la Asamblea Nacional.

En los próximos días el PSUV anunciará métodos que se utilizarán para satisfacer los requerimientos de las bases políticas, adelantó el primer vicepresidente de la organización. “Políticamente tenemos que ser eficientes en el momento que estamos viviendo”, dijo.

También adelantó la activación de la Universidad de las Comunicaciones. “Para decir la verdad de Venezuela”, recalzó.

Por la Comisión de Seguridad y Defensa

Aprobado proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Fronteras



La reforma busca apuntalar la integridad territorial, afirmó Quevedo

T/LMF
F/Cortesía
Caracas

La Comisión Permanente de Seguridad y Defensa de la Nación de la Asamblea Nacional (AN), aprobó el Proyecto de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Fronteras.

En nota de prensa, representantes de dicha instancia legislativa señalan que la propuesta fue presentada por el diputado Manuel Quevedo, presidente de la Subcomisión de Fronteras e Integración Territorial, quien aseguró que esta reforma a la

Ley Orgánica de Fronteras busca apuntalar la integridad territorial, el desarrollo integral de la fronteras, y de sus pobladores, aplicando políticas de desarrollo en las zonas fronterizas.

Explicó que con la reforma se busca crear estrategias que sirvan de soporte a la gestión económica, a las garantías sociales y a la seguridad y defensa en materia ambiental y tecnológica.

DESARROLLO DE ZONAS FRONTERIZAS

Por su parte, la primera vicepresidente de la Comisión, diputada Gloria Castillo, explicó que la reforma integra todos

los aspectos relacionados con el desarrollo integral de las zonas fronterizas, estableciendo criterios educativos, tecnológicos, de recreación, económicos y de protección integral de las zonas.

Castillo sostuvo que se aprobará un ordenamiento jurídico que facilite la implementación de la seguridad y defensa de las fronteras como preeminencia de una homogénea y sólida política fronteriza, que va de la mano con incentivar la agricultura, la pesca y la ganadería, la industria agroforestal, petrolera, gasífera, minera, agroindustrial, la industria y el comercio, como enclaves de un desarrollo integral.

Informó el diputado Willian Gil Calderón

Ley de Aguas está lista para su primera discusión

T/LMF
Caracas

La Comisión Permanente de Administración y Servicios aprobó el informe para la primera discusión de la nueva Ley de Aguas, herramienta que unificará en un solo cuerpo la Ley de Aguas y la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y de Saneamiento, ambas vigentes desde 2007.

La información fue suministrada por el presidente de la citada comisión, diputado Willian Gil Calderón, quien explicó que el proyecto contiene un capítulo referido al gobierno popular del agua que va a regir en los consejos comunales, para el mantenimiento de todo el sistema de agua.

De acuerdo con nota de prensa de la AN, el texto establece un capítulo sobre la soberanía del agua, es decir el uso de las aguas transfronterizas. Ya que Venezuela comparte ríos con Colombia y Brasil, la normativa establece un uso responsable, mancomunado para el aprovechamiento consciente de las aguas.

Otro aspecto es que obliga a los privados y al Estado venezolano, a que cualquier proyecto que se desarrolle de construcción de viviendas masivas o de empresas, obligatoriamente se debe tener previsto, antes de la construcción, los planos de las tres aguas: servidas o negras, las claras y las grises que son las reutilizadas, pero no para el consumo humano.

LEY DE SERVICIO ELÉCTRICO

En otro orden de ideas, Gil informó que a lo interno de la Comisión de Administración y Servicios trabajan en la reforma de la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico y en el proyecto de Ley de Servicio de Gas Doméstico.

Apuntó que los informes de ambas leyes “están bien avezados” y próximamente serán debatidos en la Comisión.

Fue aprobada una Comisión integrada por Gil y el diputado Franklin Rondón, con el fin de reunirse con la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral para evaluar la redacción del Proyecto de Ley de Entrega a Domicilio, también denominado como “Delivery”.



Por los Consejos Productivos de Trabajadores de Enatubos

Ejecutan labores de mantenimiento a líneas de producción de tubos para industrias nacionales



Luego de culminar estos trabajos se espera producir unos 4.320 unidades al mes en tres turnos de trabajo

T/ Redacción CO- Prensa Mintrabajo
F/ Cortesía
Caracas

En el contexto de las tareas de recuperación productiva adelantadas por los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras (CPTT) en la Empresa Nacional de Tubos (Enatubos) se

ejecutan labores de mantenimiento mayor a las líneas de producción de tubos con costura helicoidal de diversas medidas para abastecer a la industria petrolera, gasífera e hidrológica.

“Luego de culminar estos trabajos se espera producir unos 4.320 tubos al mes en tres turnos de trabajo, en sus cuatro formadoras en diferentes medias y especificaciones”, así lo informó el líder de Control de Calidad y vocero de los CPTT, Robert Rondón.

Rondón destacó que dentro de las tareas de recuperación y mantenimiento en esta primera etapa

se avanza en la recuperación del área de luminarias y la formadora que produce tuberías de 16 pulgadas a 120 pulgadas de diámetro bajo los más altos niveles de calidad y especificaciones que exigen las diferentes industrias.

En la actualidad está empresa cuenta con 5 filiales a escala nacional y una fuerza laboral de 257 trabajadores y trabajadoras sólo en la planta del estado Anzoátegui, donde se almacenan en sus patios cerca de 5.000 tubos listos para su distribución y comercialización, refiere una nota de prensa.

Modelo de los CPTT es punta de lanza para enfrentar el bloqueo

De acuerdo con el ministro para el Proceso Social de Trabajo, José Ramón Rivero, la implementación del nuevo modelo de gestión de los CPTT ha demostrado ser una herramienta esencial para impulsar el desarrollo de la Industria nacional, en aras de avanzar en la contraofensiva en defensa de los derechos de la clase obrera, frente al impacto de las ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno de Estados Unidos.

Como parte del desarrollo de los nueve puntos de Gobierno, Trabajo y Acción, tal como ordenó el presidente Nicolás Maduro en la instalación del Consejo Presidencial de Gobierno Popular de la Clase Obrera, este jueves se llevó a cabo desde las instalaciones del Complejo “General de División José Antonio Anzoátegui”, la acreditación de 80 trabajadores y trabajadoras pertenecientes a los CPTT de la industria petroquímica, para la producción de Urea, Amoniaco y Fertilizantes.

El ministro Rivero detalló que la idea de este programa del nuevo modelo de Gestión de los CPTT es lograr el abastecimiento y fortalecimiento del Motor Agroalimentario, a nivel nacional

Asimismo, resaltó la importancia de los CPTT en la tareas productivas de esta industria y el impacto de ellas en la capacidad productiva agrícola nacional.

Seguidamente, reiteró que “el nuevo modelo de gestión de los CPTT ha sido una estupenda herramienta y gracias a su implementación y a la participación activa de la clase obrera hoy podemos decir que vamos avanzando en la derrota del cerco económico y las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de Estados Unidos”.

Producidos en los estados Sucre, Nueva Esparta y Anzoátegui

CLAP distribuyen 4.000.000 de kilos de pescado en mayo

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Pesca y Acuicultura, Juan Laya, informó que sólo este mes se han distribuido 4.000.000 de kilos de pescado mediante los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)

En una entrevista concedida al programa Punto de Encuentro de la estatal Venezolana de Televisión, explicó que la intención es mejorar la distribución y disminuir la cadena para abaratar los costos.

“Cuatro millones de kilos de pescado, pero producidos 12.000.000, que provienen de los estados Sucre, Nueva Esparta y Anzoátegui, que son las regiones que más producen”, indicó.



Recalcó que esta distribución se realiza junto al Ministerio del Poder Popular de Alimentación.

El ministro aprovechó la oportunidad para anunciar que hoy iniciará un nuevo programa social que busca reconocer las raíces históricas del país.

Al respecto, explicó que cada 15 días harán jornadas para “reivindicar el árbol de las tres

raíces”. Miranda será en Cua; Aragua en Villa de Cura; Monagas en Punta de Mata; Falcón en Puerto Cumare; Barinas en Santa Bárbara y en Cojedes en San Carlos, en honor a Ezequiel Zamora.

Por otra parte, dijo que este año se integrarán 10.000 jóvenes de la Gran Misión Chamba Juvenil a la actividad pesquera.

A la fecha, 1.200.000 clientes utilizan el servicio

Banco de Venezuela inició venta de divisas en línea

T/ Redacción CO-Prensa BDV
Caracas

El Banco de Venezuela (BDV) inició las operaciones de menudeo para que los clientes de la Institución puedan adquirir divisas (dólares o euros) a través de BDVenlínea personas, en el menú Divisas, opción menudeo.

La información fue divulgada este por el presidente de la institución, José Javier Morales, durante su participación en la jornada de miércoles productivo encabezada por el primer mandatario nacional, Nicolás Maduro Moros, quien destacó que la Banca pública presenta grandes avances para la protección de la economía nacional, con la creación de cuentas de libre convertibilidad, que a su vez están reguladas por la tasa oficial del BCV.

“A la fecha este producto de moneda de convertibilidad está siendo utilizado por más de 1.200.000 personas, de las cuales más de 700 están en el Banco de Venezuela, lo que se traduce en que el pueblo tiene plena confianza en la banca nacional”, destacó el primer mandatario.

Por su parte, Morales comentó que desde la fábrica de software del Banco se avanza en profundizar un modelo económico vanguardista a través de sus servicios y medios de pago.

El BDV avanza en la transformación digital con su gama de productos y servicios financieros que promueven el uso de sus canales de pago electrónico, y la democratización del acceso a los servicios bancarios para el pueblo de forma rápida y segura en cumplimiento de los lineamientos del Ejecutivo Nacional.

En la sede de la Universidad Experimental de la Seguridad

Atendidos con jornada social funcionarios del Servicio Penitenciario en Caracas



“Servicios médicos en diversas especialidades, Farmapatria entregó medicamentos, y en definitiva, estamos cumpliendo con todos y todas los custodios del servicio penitenciario”, recalzó la ministra Carmen Meléndez

T/ Deivis Benítez
F/ UNES
Caracas

Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, además de sus familias, fueron abordados socialmente por la Misión Guardianes de la Patria, informó este jueves la ministra, Mirelys Contreras.

La actividad tuvo lugar en la Universidad Experimental de la Seguridad (UNES) en aras de “enaltecer directamente a nuestros funcionarios”, dijo Contreras.

Por su parte; la ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Carmen Meléndez,

indicó que en la jornada hicieron una dotación de insumos, entregaron ayudas técnicas y adjudicaron dos viviendas.

“Servicios médicos en diversas especialidades, Farmapatria entregó medicamentos, y en definitiva, estamos cumpliendo con todos y todas los custodios del servicio penitenciario”, recalzó.

Estos operativos forman parte de un despliegue nacional para garantizar atención social primaria a policías y demás trabajadores de la seguridad ciudadana. “Estamos entregando canastillas, bolsas de alimentos, medicinas, odontología, recreación infantil, una expoferia y ventas de productos a bajo costo en esta jornada de atención integral social para nuestros funcionarios”, manifestó Meléndez.

“Ha sido una jornada muy especial la que hemos vivido en la Unes, con cultura, salud, integración y el reconocimiento a nuestros funcionarios y funcionarias que cumplen la gran responsabilidad de preservar la Seguridad Ciudadana y la Paz en los centros penitenciarios”, resaltó.

Le incautaron 4.760 litros de gasoil

Detienen sujeto por contrabando de material estratégico en Zulia



T/Prensa PNB
F/ Cortesía
Zulia

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvieron a un sujeto por contrabando de material estratégico en el estado Zulia, al que le incautaron 4 mil 760 litros de gasoil.

El detenido quedó identificado como Rolando Alberto Medina (38), quien conducía un camión marca: Kenworth, tipo: plata-

forma sin la documentación reglamentaria.

La aprehensión se efectuó en el Punto de Atención al Ciudadano de la carretera nacional Mene Grande, cuando al realizar la verificación del camión, los uniformados encontraron 10 tanques de combustible.

Los funcionarios de la PNB se mantienen vigilantes en las principales vías del país para evitar el contrabando de combustible.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

MIRANDA
Gobernación Bolivariana
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

La Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, a través de la Dirección General de Gestión Humana, hace del conocimiento de los ciudadanos que se identifican a continuación, a fin de poder gestionarles el pago de las prestaciones sociales que le corresponden por el tiempo laborado en este Ejecutivo Regional de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, Los Trabajadores y las Trabajadoras, deben formalizar a la brevedad posible, ante la página Web de la Contraloría General de la República (<http://www.cgr.gov.ve>), la Declaración Jurada de Patrimonio por cese de funciones, tal como lo exige el artículo 23 de la Ley Contra la Corrupción.

Asimismo, es importante destacar que una vez impreso el Certificado Electrónico de Recepción de la Declaración Jurada de Patrimonio, el mismo deberá ser consignado ante esta Dirección General, ubicada al final de la Avenida Bolívar, Conjunto Residencial Caracas, nivel 1, Los Teques, Estado Miranda.

C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE
19.387.421	RIVAS YURMA	20.115.144	SUSEJ SOTO	21.120.096	MARQUEZ, RAQUEL	22.567.346	JOSE RIOS	25.224.293	LUNY MENDOZA	26.510.171	EDGLIN PEREZ
19.388.380	MARTINEZ, MAIBERLING	20.115.983	HILYANA PEREZ	21.148.303	CHAVEZ MAIKEL	22.648.582	AURA ROJAS	25.226.174	ELIAMAR PONTE	26.601.774	NAIROBIS LOPEZ
19.388.641	YOHOURI ROSALES	20.116.507	DAVID GONZALEZ	21.148.746	LOPEZ ALFONSO	22.648.709	LISMAR SANDOVAL	25.228.846	NIEVES, RANDELBYS	26.609.388	EVELIN OCHOA
19.461.132	MILEYVI HERRADES	20.116.827	LIZARRAGA, LUISANDER	21.151.720	CORCHO JESUS	22.666.585	YONEIDY BRITO	25.228.919	NUNEZ JOSE	26.624.012	MENCIAS GABRIELA
19.493.507	ABRAHAN HERNANDEZ	20.135.118	SALAS, ANA	21.252.197	YESENIA SILVA	22.666.649	JOHAN ORTIZ	25.229.305	LUISKEL MORALES	26.624.034	ELIANA PIEDRA
19.498.286	DAÍZ, DAYBELYS	20.209.090	GELANFER ANDRADE	21.281.278	GÓMEZ, YESSIKA	22.667.353	ZERPA HENYER	25.230.595	SYERS IPBERT	26.624.586	CASTRO KENDY
19.509.107	ALVARADO RICHARD	20.228.850	ROCHE DULCE	21.376.719	ADRIÑ SEQUEDA	22.667.557	MORANTES CATHERINE	25.230.637	BARBARA FREITES	26.709.943	MICHAEL RODRIGUEZ
19.509.571	ZORAIMA ARMAS	20.278.501	VEITIA LEONEL	21.407.297	WILMERY MENDOZA	22.668.656	ASTRID LOVERA	25.230.976	ROJAS ELIZAFAN	26.741.198	MONTILLA GENESIS
19.532.128	IDGRID QUINTERO	20.302.016	MAYERLING CEDAÑO	21.407.512	HERNANDEZ YENIFER	22.764.273	APRAMIS MOROCAIMA	25.231.294	NORKELIS SILVA	26.787.197	LUIS REYES
19.532.309	DAMASO MARILU	20.330.162	FRIAS KATIUSKA	21.407.664	ZAPATA JOSÉ	22.776.909	LEINI PARRA	25.258.763	KATHERIN GUAIDOT	26.824.608	KEILYN SARABIA
19.557.039	ROSMEY ALVAREZ	20.366.025	RAMIREZ ELVIN	21.408.632	OLIVO, JHONER	22.778.457	HENDDER GONZALEZ	25.366.526	RAMIREZ, IRENE	26.953.253	LEON JESUS
19.565.582	MIRIAM MONASCAL	20.374.681	DORIANYS GONZALEZ	21.408.646	KELLY ESCORCIA	22.779.249	GREIDYMAR SANTAELLA	25.514.016	JUANIA FONSECA	26.953.816	ALFARO KARLIANA
19.582.257	GALINDEZ ANTONIO	20.411.203	MARVELYS ESTRADA	21.412.742	NOEMY MENDOZA	22.786.114	CHIRINOS YORVIS	25.514.272	DAÍZ, JOHERDERSON	26.956.817	MONTILLA PEDRO
19.586.089	ALEMÁN, MACARY	20.412.441	MARRERO REBECA	21.436.364	KIMBERLY VALERO	22.788.146	CELESTE RIVERO	25.515.363	NORELYN LINARES	27.098.786	LIBIMAR LADERA
19.586.929	ALEXANDRA YANEZ	20.412.441	GENESIS NADALES	21.536.354	YINET VILLAREAL	22.788.988	RICHARD SANCHEZ	25.516.873	SINAY BELEÑO	27.130.763	RONDON FREDDY
19.633.348	VICTOR REVERON	20.413.140	ROMERO JOSE	21.574.110	AURELYS NASPE	22.798.695	PAZ NORE	25.525.800	GUEVARA KELVIS	27.222.471	DARBELIN OSORIO
19.634.321	MEJIAS LIXAMAR	20.413.807	YANISMAR VILLEGAS	21.724.106	MUJARES JOSE	22.798.900	JHONNY BELLIDO	25.529.570	DE JESUS KENERBET	27.222.116	MILENA COLMENARES
19.662.579	FRANYELIS BAQUERO	20.417.845	JAIRAN YANEZ	22.038.425	GARCIA MERLYS	22.880.616	KAREN HIDALGO	25.529.571	MANUEL CUBEROS	27.371.789	CRUZ ALEJANDRO
19.670.776	FERNANDEZ FELIMAR	20.418.348	GENESIS DUARTE	22.040.712	ARVELO MARIBEL	23.194.057	LUIS RODRIGUEZ	25.539.654	CEBALLOS IRAIS	27.439.157	RAFAEL PUERTA
19.678.506	PEREZ JOSEPH	20.483.317	ROXANA SUNTILME	22.041.187	ZOBEIDA PULIDO	23.434.249	ANNY BLANCO	25.539.933	MAIKELIS GUARAMATO	27.450.722	AGUILERA YOHANDRI
19.685.201	YERBELIN GONZALEZ	20.483.688	TOVAR DISNEY	22.041.474	ARILLA ANYOLI	23.526.698	CRISTIAN AVILA	25.674.293	PIÑATE KARLA	27.454.417	CARLOS CARMONA
19.685.965	MARIN BRAYAN	20.489.747	GRATEROL LENNY	22.041.708	ERIKA REINA	23.526.867	CORDERO KEVIN	25.683.710	YUSMELIA RANGEL	27.474.015	JHOUSSEL BRIONES
19.735.273	LISBETH MILLA	20.493.476	LILIANA ORTEGA	22.041.712	ALFREDO VEGAS	23.609.799	TESARA FIDEL	25.702.048	EDUAR DE PONTE	27.556.534	YENIRE GONZLEZ
19.788.036	VEROES, ANGÉLICA	20.560.390	EZEQUIEL GUERRA	22.041.737	REINA BUSTAMANTE	23.625.273	GENESIS ACEVEDO	25.704.751	GREIBELMAR RODRIGUEZ	27.669.148	PEREZ GENESIS
19.788.313	DAÍZ AMBAR	20.562.329	EDIXA VERASMEMDI	22.047.234	REINA YULIANA	23.651.926	ZULUETA ANGEL	25.718.533	TOVAR, VANESSA	27.693.732	BARBARA VALENCIA
19.788.421	SOJO YANNELLY	20.630.510	GENESIS ROJAS	22.048.178	LEONARDO MARRERO	23.652.149	BLANCO HAYNEBRIEL	25.737.000	MARIA CASTRO	27.694.454	BARAZARTER, BARBARA
19.822.714	ROSMARY LOPEZ	20.745.250	CAÑIZANES, DAYANA	22.104.308	MILEIDY LOVERA	23.654.263	MEDINA JOSE	25.740.670	ANDREA HEREDIA	27.742.944	RODRIGUEZ EDWIN
19.829.365	LEIMY PLATA	20.747.785	PRATO GABRIELA	22.354.929	DAÍZ, VICTOR	24.057.320	MARINEL ESQUEDA	25.787.109	PINTO ANDRELYS	27.771.446	BRANYA VALDES
19.829.532	YERIMYS DAÍZ	20.799.315	TORRES SCALIT	22.358.462	MARTINEZ JONATHAN	24.101.026	BEISA FLORES	25.840.714	VIRGINIA SEIJAS	27.789.948	GABRIEL ALMENTERO
19.830.435	ROXANA PERDOMO	20.801.357	GONZALEZ WENDY	22.380.017	CARTAYA EDWAR	24.272.527	POLEO GONZALEZ	25.878.156	ANGIE VARGAS	27.915.991	MARIA HERRERA
19.830.705	RONDON JESUS	20.822.076	DARWIN RAMIREZ	22.386.609	DAÍZ, LUIS	24.274.682	DAIBELIS AROCHA	25.878.451	DUBRAASKA BERROTERAN	27.915.021	PIÑERO, YOHANLLELY
19.830.953	CARLOS GONZALEZ	20.837.636	ANGELYMAR ALFARO	22.386.650	SIFONTES, RUDIMAR	24.274.686	HACON YURIAN	25.904.375	JOSE PIÑERO	27.978.988	LA ROSA, JERONIMO
19.830.962	VILERA AQUILES	20.871.230	KATTERINE MUJICA	22.393.448	KATTERINE YUSLEIVY	24.280.705	ANGELI LINARES	25.904.893	WILI GOMEZ	27.979.413	EDUALYS CEDAÑO
19.873.213	ASTRID TOVAR	20.879.000	ISABEL MEDINA	22.446.500	GALI, LASHKMI	24.281.296	NAYBERTH YEPEZ	25.904.977	BLASINA HIDALGO	28.102.997	WELLER MARTINEZ
19.873.370	TORRES MARCOS	20.910.169	RAMIREZ MARIENY	22.447.133	JORGE TERAN	24.282.283	WISEMAN REPILLOSA	25.995.549	ARCIA NMEIVELIN	28.148.350	ASTRIS SALA
19.874.381	HERNANDEZ, YEIXY	20.912.557	CARRERO ANDREINA	22.447.422	ROJAS FRANKBERT	24.286.808	ANA SILVA	26.078.594	CRINISKY RODRIGUEZ	28.154.940	GUERRERO JESUS
19.885.523	KANIÁNDEZ, YERSONO	20.978.502	DAÍZ ALBANIS	22.500.391	PEREZ ANOEL	24.335.246	YAIMARA MATOS	26.219.021	ANTHONY JORGE	29.511.036	LINARES, RICARDO
19.931.170	ROXANA PUMERO	20.995.055	MARLIAN LOPEZ	22.503.609	VELASCO DORIS	24.342.094	MARQUINA, JOSÉ	26.219.408	YOHANNIA RODRIGUEZ	29.577.462	BLANCA, PAOLA
19.960.252	ORTIZ, RONALD	20.996.439	PONCE GENESIS	22.525.386	YOLEIDA FERRAGUTO	24.346.332	CAMARGO PATRICIA	26.227.726	CORONEL RICARDO	29.594.999	HERNANDEZ RUDY
19.960.584	BLANCO, MARIAN	20.996.535	YANNI TONITO	22.526.634	JOHAN SILVA	24.462.222	CAMEJO JOSNEICKER	26.255.043	RUIZ YUSKEYLY	29.701.350	ALVARADO, KEILA
19.993.359	ALEXANDER AMARICUA	20.997.490	JHONNY MACHADO	22.526.937	YESENIA GALINDEZ	24.477.207	JESUS MENDOZA	26.255.084	SALTRON CARMEN	29.776.979	GABRIEL ALMENTERO
20.032.135	PRADO, GABRIELA	20.997.578	PALACIOS YIRVIS	22.532.161	MUJICA SANDY	24.477.438	BARBARA GODOY	26.323.386	LEON ARGENIS	29.949.035	PAIRON CARLOS
20.032.469	PORRAS, DESIRET	20.998.272	HERNANDEZ MARIA	22.538.592	JOSE FRANQUIZ	24.663.125	TURIZO JEIDIS	26.334.186	ALVAREZ LEIDY	30.165.562	JEDSON CAMEJO
20.087.306	ALVAREZ, WILMER	21.066.806	YAGAS JANUARY	22.540.112	UGAS JANUARY	24.886.032	NATHALY PAEZ	26.414.409	VILLAR JURVIS	30.673.415	SOLORZANO ENLLER
20.093.470	YHERSON HUICE	21.071.580	GLENYS DIAZ	22.558.737	ANGELO PEREZ	25.000.836	ROSMAILIN SANCHEZ	26.443.885	ANGIE GONZALEZ		
20.102.248	LEIDYS MARTINEZ	21.118.794	GLENYS DIAZ	22.563.476	ANGELO PEREZ	25.219.127	DEIVI MONSERRATTE	26.443.919	CASTRO INES		
20.102.564	JIMENEZ RAFAEL	21.119.564	ANGELO PEREZ	22.566.350		25.223.344	ABDOUD BEYLOUINE	26.466.108	GOITIA DIANNY		
20.114.976	GABRIELA NIEVES	21.119.936		22.566.462		25.223.514	ROSYBEL ARTEAGA	26.472.533	JEAN COLMENARES		

Atentamente,
Fdo.

MARLENE CAROLINA DÍAZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN HUMANA

Según Decreto N° 2020-172 de fecha 16 de diciembre de 2020, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 5097, de fecha 02 de febrero de 2021.



Capital Suscrito y Pagado
Bs. 3.313.100.000

Reservas y Superávit
Bs. 139.205.425.780,123

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
Eneida Laya Lugo

Vicepresidente
Angel Bello

Directores Principales

Rafael Elias Gil
Yilda Plaza Zambrano
María Eugenia Urbina A.
Alberto E. Barros Gamboa

Directores Suplentes

José Alberto Guédez León

Comisarios Principales

Manuel León
Julio A. Nieves F.

Comisarios Suplentes

Aristides León
Johanna M. Cuello O.

Audidores Externos

Márquez, Perdomo & Asociados
Miembro de Crowe Global

Eneida Laya Lugo
Presidenta

Oswaldo Loreto
Gerente General de Contabilidad

Edwing Monroy
Gerente de Contabilidad

Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal. RIF G-20005187-6

OFICINA PRINCIPAL
Calle Guacaipuro, Torre Banco del Tesoro
El Rosal, Caracas, Distrito Capital
Tél. (0212) 999 97 15 – 999 97 10
999 97 46 – 999 97 51

Cambio sus billetes y monedas del cono monetario anterior, por el valor equivalente, en cualquier agencia de la banca, pública o privada, y en el BCV.



Ministerio del Poder Popular
para la **Economía y Finanzas**

BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL 30 DE ABRIL DE 2021 (Expresado en Bolívares)			
ACTIVO	30/04/2021	PASIVO	30/04/2021
DISPONIBILIDADES	185.262.326.427.897	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	120.188.795.104.186
Efectivo	84.359.722.618.965	Depósitos a la vista	115.594.175.351.545
Banco Central de Venezuela	79.228.355.571.157	Cuentas corrientes no remuneradas	40.154.631.559.721
Bancos y otras instituciones financieras del país	11	Cuentas corrientes remuneradas	10.621.725.796.686
Bancos y corresponsales del exterior	16.137.573.680.385	Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	45.842.624.194.206
Oficina matriz y sucursales	-	Depósitos y Certificados a la vista	1.643.934.442.334
Efectos de cobro inmediato	5.536.674.577.075	Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	17.331.059.388.398
(Provisión para disponibilidades)	-	Otras obligaciones a la vista	3.385.017.940.427
		Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	-
		Depósitos de ahorros	1.209.601.812.194
		Depósitos a plazo	-
		Títulos valores emitidos por la institución	-
		Captaciones del público restringida	-
		Derechos y participaciones sobre títulos o valores	-
		OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	-
		CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	-
		OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	1.979.394.427.448
		Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.979.394.427.448
		Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	-
		Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	-
		Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	-
		Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	-
		Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	-
		OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-
		INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	71.060.253.315
		Gastos por pagar por captaciones del público	20.394.708.670
		Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	-
		Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	-
		Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	50.705.496.645
		Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	-
		Gastos por pagar por otras obligaciones	-
		Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	-
		ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	754.942.138.634.639
		OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-
		OTRAS OBLIGACIONES	-
		TOTAL DEL PASIVO	887.181.418.319.468
		GESTIÓN OPERATIVA	2.125.094.748.952
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SOCIAL	3.313.100.000
		Capital pagado	3.313.100.000
		OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	-
		APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-
		RESERVAS DE CAPITAL	46.211.353
		AJUSTES AL PATRIMONIO	138.549.382.959.365
		RESULTADOS ACUMULADOS	655.882.370.579
		GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS EN TÍTULOS VALORES	144.208.826
		(ACCIONES EN TESORERÍA)	-
		TOTAL DEL PATRIMONIO	139.205.425.780,123
		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1.028.615.281.948.940
		Cuentas contingentes deudoras	4.914.451.038.336
		Activos de los fideicomisos	25.595.517.869.617
		Otros encargos de confianza	-
		Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (régimen prestacional de vivienda y hábitat)	58.995
		Otras cuentas de orden deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	511
		Otras cuentas de orden deudoras	917.805.129.483.736
		Otras cuentas de registros deudoras	-
		Activos de los encargos de confianza para operaciones encriptados soberanos	-

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01 DE ENERO 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2021 (Expresado en Bolívares)			
INGRESOS FINANCIEROS	11.666.012.604.423	MARGEN FINANCIERO NETO	8.570.046.460.011
Ingresos por disponibilidades	-	Otros ingresos operativos	2.864.374.951.274
Ingresos por inversiones en títulos valores	3.960.609.101.687	Otros gastos operativos	(1.012.636.630.517)
Ingresos por cartera de créditos	7.705.401.979.242	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	10.421.584.790.798
Ingresos por otras cuentas por cobrar	1.523.494	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(7.310.580.448.267)
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	-	Gastos de personal	(4.336.451.802.754)
Ingresos por oficina principal y sucursales	-	Gastos generales y administrativos	(2.854.182.181.152)
Otros ingresos financieros	-	Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	-
GASTOS FINANCIEROS	(1.325.564.998.703)	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(119.948.464.351)
Gastos por captaciones del público	(286.927.496.228)	MARGEN OPERATIVO BRUTO	3.111.004.332.601
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	-	Ingresos por bienes realizables	-
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(118)	Ingresos por programas especiales	-
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(1.021.471.278.538)	Ingresos operativos varios	120.225.674.175
Gastos por otras obligaciones de intermediación financiera	-	Gastos por bienes realizables	-
Gastos por obligaciones subordinadas	-	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	-
Gastos por otras obligaciones	-	Gastos operativos varios	(296.591.920.086)
Gastos por oficina principal y sucursales	-	MARGEN OPERATIVO NETO	2.934.638.086.090
Otros gastos financieros	(17.166.223.821)	Ingresos extraordinarios	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	10.340.447.605.720	Gastos extraordinarios	(209.543.336.638)
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	11.598.854.291	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	2.725.094.748.952
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(1.782.000.000.000)	Impuesto sobre la renta	(600.000.000.000)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(1.782.000.000.000)	RESULTADO NETO	2.125.094.748.952
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	-		

PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (Expresado en Bolívares)						
TIPOS DE FIDEICOMISOS	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ESTADALES MUNICIPALES Y DEL DISTRITO CAPITAL	ENTES DESCENTRALIZADOS Y OTROS ORGANISMOS CON RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL
INVERSIÓN	0	292.137.287	-	-	237.752.969.292	238.045.106.579
GARANTÍA	-	208	-	-	272.490	272.698
ADMINISTRACIÓN	268.140	12.834.230.417	177.500.212.661	14.915.130.019	1.426.711.178.123	1.631.961.019.360
CARACTERÍSTICAS MIXTAS	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	268.140	13.126.367.912	177.500.212.661	14.915.130.019	1.664.464.419.905	1.870.006.398.637

Dos semanas de convulsión social

La rebelión de los greñudos o el totalitarismo como política de gobierno en Colombia

El discurso del Ejecutivo colombiano ante la marea de protestas que sacude a ese país se concentra en descalificar a las personas, en aniquilar a los ciudadanos físicamente o en su pensamiento

T/ Chevige González Marcó
F/ Archivo CO
Caracas

Pensamos en titular este trabajo usando la palabra “fascismo” como ideología de gobierno, pero dudamos acerca de si sería el concepto político aproximado a la actual forma de gobierno de Colombia. El fascismo está asociado a un ideal de superioridad nacional que no es lo que se espera sobre un país conducido a establecerse como un enclave al servicio de otro imperio.

Un gobierno servil y dócil ante otro Estado mal puede calificarse propiamente como fascista y eso es lo que representa actualmente, una élite que se cree superior, pero al mismo tiempo viven en el complejo de ser súbditos de un imperio. Disfrutan con ser el brazo ejecutor en la región de los designios del emperador y al mismo tiempo, se consideran capataces que aún no logran ni siquiera asomarse a la modernidad.

Por eso decidimos no hablar de fascismo sino de totalitarismo, un gobierno basado en la presunta verdad absoluta de representar desde su minoría excluyente todos los supuestos valores de la sociedad. Que discrimina masivamente y desde casi todos los puntos de vista, para hacer una idea que ser “gente de bien” es subordinarse a ellos bajo su baremo de elementos. Evidentemente, todo vinculado a continuar en su dictadura imperfecta.

Ya son 15 días continuos de protestas y represión y la cifra de personas asesinada



asciende a cerca de 50. Pero no sólo se les mata físicamente, también se les quiere aniquilar en el pensamiento. Les debe parecer insólito que pese a contar con una feroz maquinaria de propaganda, apoyada por transnacionales y exponencialmente presentada al mundo como uno de los principales bienes de consumo “cultural” de América Latina.

Quizás la impotencia que les produce que aun con esa maquinaria, el apoyo de sus amos del Norte, el legado de organización colonial que tratan de conservar, la estigmatización de la disidencia en torno a la vida de violencia que ha sufrido el país, sea la razón por la cual su discurso los denuda de forma terrible, estropeando todo el marketing de opresión.

LOS GREÑUDOS

Recientemente, en el contexto de las protestas sociales, el senador del partido Centro Democrática (piedra angular del sistema totalita-



rio), Alejandro Corrales, calificó como simples “mechudos” y “peludos” a quienes participaban en las protestas en la ciudad de Risaralda.

Así, sin argumentos, los operadores políticos del régimen totalitario de Uribe-Duque no tienen más argumentos que la banalidad de

acudir al aspecto físico y a la generalización de las personas con la finalidad de intentar descalificarlos.

No bastó con que tuviesen que retirar su propuesta de reforma tributaria, como una realidad evidente de que el descontento popular tenía fundamentos. Se van

al absurdo de deshacerse de cualquier interlocución, mediante la descalificación totalitaria.

Corrales también exhortó a la censura, porque evidentemente en su sociedad ideal no es correcto que la gente proteste. En la cima del descaro, pese a que la mayoría absoluta de los medios colombianos reflejan y usan el discurso de dominación de Uribe-Duque, el senador pidió “neutralidad”. Obviamente, la neutralidad implica invisibilizar las protestas, porque el discurso del Gobierno ya está en la mayoría de los medios.

“Dije que las personas que pautan en los medios deben pedir que informen con neutralidad”, señaló el senador sobre su llamado a la censura. “No se puede mostrar la cara de una sola moneda y que cuando el inconformismo se muestra de una manera violenta se debe evidenciar así”.

“Los medios internacionales no han mostrado la



cantidad de terrorismo y vandalismo que hay, principalmente en Cali”, añadió. Es el llamado evidente y totalitario a borrar a la gente, a que siga predominando la Colombia de los premios Grammys y de los hitparade de la música comercial en el mundo. La otra Colombia, no debe existir, no debe ser nombrada, la Colombia que tiene más de 10 millones de migrantes, la de los excluidos, los negros y los indígenas deben quedar para postales pintorescas en playas de Barranquilla.

“No es justo que un millón de personas estemos parados por 15 peludos que hay en Terpel, no es justo que haya tres millones de aves muriendo por 50 mechudos que hay en la glorieta en Cartago, no es justo que nos cierren las vías del occidente 100 indígenas que no saben qué están pidiendo pero allá están y nosotros todos sufriendo esto”, no más pruebas señor juez, quienes gobiernan en Colombia son un peligro total y absoluto para su propio pueblo y el riesgo es que se quieran quedar.

LOS ENCAPUCHADOS

“No permitiremos que el Estado sea paralizado por encapuchados”, fue la expresión usada por el embajador de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro Ordoñez, para defender la intervención policial durante



las manifestaciones en la nación neogranadina.

Ordoñez también trató de asesinar el pensamiento del pueblo colombiano que manifiesta su descontento, al calificar las protestas como un plan del “crimen transnacional” para desestabilizar al país.

“De esta violencia hacen parte organizaciones terroristas ligadas al narcotráfico, ligadas al ELN o disidencias de las FARC. Lo mismo ocurre con agitadores profesionales, antiguos criminales que hoy obran como patriarcas de la anarquía y buscan réditos políticos en cada víctima y en cada jornada del caos”, agregó Ordoñez.

“Desconocen que la institucionalidad colombiana

ha salido airosa de otros intentos de desprestigio, desconocen que nuestro pueblo respeta y agradece la acción de su policía y de sus fuerzas militares (...), el Estado tiene obligaciones y no quiere tolerar la violencia ni claudicar ante quienes la ejecutan”, agregó con desparpajo el embajador.

Quizás desconoce que en las propias encuestas hechas por firmas encuestadoras que no tienen que ver con el partido Comunes o con el ELN, se refleja el apoyo de la población a las jornadas de paro nacional y la condena a la respuesta ofrecida por el Gobierno de Uribe-Duque.

Según un estudio divulgado esta semana por la encuestadora Datexco, el 71,5 por cien-

to de los colombianos está de acuerdo con las jornadas de paro nacional contra las políticas del Gobierno de Duque.

Por otra parte, el 82,8 por ciento de los consultados indicaron que el Ejecutivo colombiano “ha manejado muy mal el paro nacional” y sólo el 7 por ciento consideró que Duque ha manejado bien la situación.

Cifras contundentes que seguramente no manejaba el embajador Ordoñez para explicar lo que pasaba en su país ante la muy complaciente con Colombia, Organización de Estados Americanos (OEA).

De forma insólita, Ordoñez se victimiza y señala que “hay sectores tratando de deslegitimar injustamente al Ejecutivo colombiano presentándolo como “violador de los derechos humanos” ante los organismos internacionales, buscando “permear con su discurso” los informes sobre la situación del país sudamericano.

SE LES FUE LA CANCELLER

Casi al término de escribir este trabajo, la canciller colombiana Claudia Blum renunció de manera “irrevocable e inmediata” a su cargo. La funcionaria estaba a punto de partir a Europa en una operación de “control de daños” sobre la imagen del Gobierno de Duque luego de las escenas de brutal represión que han recorrido el mundo.

Blum renuncia luego que se revelara que había impulsado

la difusión de un video donde sólo se reflejaban los hechos de violencia realizados por algunos manifestantes durante las protestas. Evidentemente el video no reflejaba la realidad de las manifestaciones nacionales ni la respuesta brutal ordenada a los cuerpos de seguridad.

El video debía ser publicado ante los empleados de la empresa Tecnoquímica, presidida por su esposo. No olvidemos nunca que el entramado que gobierna con Duque y Uribe está íntimamente vinculado con la élite económica dueña del país y con cierta élite surgida a través de no muy claras operaciones de comercio no convencional.

El video impulsado por Blum argumentaba que las protestas eran promovidas por grupos violentos, por el líder de la izquierda colombiana Gustavo Petro e incluso nada más y nada menos que por el gobierno de Venezuela. Un detalle que no puede faltar es que el video es narrado en inglés ¿Será lo que querían mostrar ante la Unión Europea?

“Seamos claros sobre una cosa: la violencia es ilegítima, la fuerza es legítima”, afirmaban en el video, y que todo se trataba de “ataques terroristas urbanos”. La oligarquía colombiana fuera de sus cabales, incapaz de entender de cómo es que se le levantó el pueblo que tratan como la “plebe”, en su colonial concepto de sociedad.

EL REBROTE

Como colofón de cómo se estructura un gobierno de forma totalitaria, en guerra contra la gente, mencionamos el caso de la valla colocada en una vía principal de la ciudad de Medellín, donde se puede leer: “El rebrote que debería preocuparnos es el comunista. Salvemos a Colombia”.

Un doble mensaje de locura, estigmatizar como “comunista” al descontento y navegar en las clásicas aguas de la propaganda yanqui. Colocar al comunismo al nivel de una peligrosa pandemia contra la vida de la humanidad y de ñapa ignorar los peligros de la Covid-19 para el propio pueblo colombiano, ya que su rebrote es de “preocupación”, a pesar de que Colombia es el cuarto país de la región con más muertes a consecuencia del nuevo coronavirus ¿Ecuación perfecta de atraso político?

Historiador de la Universidad Nacional de Colombia analiza el proceso de independencia (Parte 1)

“La hermandad que Bolívar fundó, será a prueba de siglos”

Únicamente en Simón Bolívar estaba personificada la fundación de una patria, la creación de una conciencia colectiva, la creación de un nuevo continente político. Después del fracaso de Miranda, va a nacer por primera vez la conciencia continental suramericana, en la cabeza de Bolívar, plasmada en el Manifiesto de Cartagena

T/ Frank David Bedoya Muñoz
F/Archivo CO

El más grande sueño de Bolívar, luego de alcanzar la independencia, fue crear una gran nación llamada Colombia, con tres pueblos unidos, y lo logró. A pesar de que luego el proyecto se va a desintegrar por traiciones de lado y lado, este sueño nació y quedó fijado para la eternidad de la historia. A pesar de dos siglos de guerras civiles, de desunión y de consolidación de oligarquías enemigas de sus pueblos, la hermandad que Bolívar fundó, será a prueba de siglos.

No voy a narrar todos los episodios de la guerra de independencia bolivariana, dado que este inmenso relato desbordaría este artículo que quiere ser breve, pero sí quiero recordar cómo se comenzó esta unión, cómo comenzó este sueño.

En el año 2003 tuve el privilegio de participar en la reedición de la Campaña Admirable que se realizó con motivo de la conmemoración de la primera campaña militar de Simón Bolívar, campaña que luego fue nombrada como la “Campaña Admirable”. Ese año partimos más o menos 1.000 personas de toda América Latina hacia Cartagena con el compromiso de encontrarnos el 24 de julio, día del natalicio del libertador, e iniciar nuestra ruta, que comprendería las siguientes ciudades y localidades: Cartagena, Calamar, Tenerife, Mompos, Ocaña, Cúcuta, San Cristóbal, Mérida, Trujillo, Barinas, Acarigua, Barquisimeto, Valencia, Guacara, Maracay, La Victoria y finalmente Caracas. A pie, en bus, en chalupas por el río Magdalena, con contratiempos, con emoción, pudimos reconocer algunos de los tantos territorios



El Libertador

que fueron escenario de la gesta de nuestra independencia. Pero bueno, no estamos convocados hoy para leer esta estupenda experiencia; sólo que la menciono cómo preámbulo, dado que esta ruta en 1812 fue el escenario de la primera guerra de independencia bolivariana. Tienen que excusarme por esta remembranza personal, pero es inevitable para el historiador, no mencionar su búsqueda infatigable de recuerdos y lugares.

Recordemos que el joven Bolívar, llega al territorio de la Nueva Granada, después de la capitulación de Francisco Miranda. Tiene 29 años y aún no ha iniciado su camino de gloria, pero pronto

en la ciudad de Cartagena lo va a iniciar. Recordemos también que las juntas de independencias proclamadas en Venezuela están derrotadas y el español Monteverde domina el territorio. Por otra parte, aquí en Colombia estamos en plena patria boba, enfrentados por dos ideologías opuestas: los federalistas representados en Camilo Torres y los centralistas representados en Antonio Nariño. Y aunque Bolívar, viene prevenido con las ideas federalistas que acabaron con su país, recibió el apoyo de Camilo Torres, quien sería su primer colaborador y luego su posterior adepto.

Comprende pues, la siguiente evocación, la presentación de

las ideas de aquel joven que en 1812 está escribiendo su primer manifiesto de libertad y unidad, en el documento que lleva por título: Manifiesto de Cartagena, y la Campaña Admirable, el primer intento de Bolívar de querer conducir la libertad y la independencia en su propia tierra. Valga anotar que todo esto ocurrirá en menos de tres años, pues Bolívar volverá a salir exiliado en 1815. Pero antes, en menos de dos años, un comandante derrotado en un puerto de Venezuela, un subordinado abandonado por su superior, pasa a convertirse en el hombre aclamado, por primera vez, como un Libertador, el Libertador.

FUNDACIÓN DE UNA PATRIA

Para presentarles al Bolívar del Manifiesto de Cartagena y de la Campaña Admirable, quiero recordar las palabras del filósofo colombiano Fernando González. Muchos han escrito sobre este asunto, pero yo no dejo de asombrarme por la contundencia, la brevedad, la claridad y vitalidad de nuestro filósofo envigadeño para presentar a Bolívar. Venga pues una vez más Fernando González y su bello libro: Mi Simón Bolívar.

“Las obras escritas y esenciales del Libertador son EL MANIFIESTO DE CARTAGENA, LA CARTA DE JAMAICA, EL DISCURSO DE ANGOSTURA y LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA. Esa es la literatura íntima del Libertador, de la cual han sacado las colecciones de máximas y pensamientos. Son las obras que meditó, especialmente las dos primeras, escritas en el destierro(...). El 5 de julio de 1811 se proclamó la Independencia y se constituyó Venezuela en gobierno federal, que terminó en julio de 1812 por la capitulación de Miranda en San Mateo. Es muy interesante observar que durante estos acontecimientos únicamente en Bolívar estaba la conciencia de Colombia, la realidad, y el secreto del modo para hacerla aparecer: Fue el instigador de la independencia contra la Junta; fue el crítico del gobierno federal, y fue el joven terrible del general Miranda, el desarraigado. Estaba tan personificado con los destinos de su tierra, con los secretos latentes de la revolución, que a pesar de su juventud y de su inexperiencia sabía claramente lo que debía hacerse, cómo debía hacerse y cuál sería el resultado. Estaba tan personificado con Suramérica que en él casi no existía el ciclo de la acción, a saber: percepción, deliberación, decisión, acción. Se observa que este ciclo es muy visible en los hombres activos cuando no están personificados con la obra. En Bolívar todo ese proceso se mezcla, la acción y el pensamiento van conjuntos: filosofaba guerreando o (...) meciéndose en la hamaca. Crear una gran patria en América fue el ideal que apareció en él, al mismo tiempo que él apareció en brazos de su madre; un gobierno fuerte, central, fue su método (...). Únicamente en Simón Bolívar estaba personificada la fundación de una patria, la creación de una conciencia colectiva, la

creación de un nuevo continente político(...). La Nueva Granada era otra patria boba, federal, humanitaria, llena de letrados con gorros de dormir. Allí fue donde Bolívar publicó el Manifiesto de Cartagena, en el cual parece que hablara la revolución misma, la gran Colombia.” (Fernando González, Mi Simón Bolívar, 1930)

Fernando González lo dijo mucho mejor. Pero, insistamos, después del fracaso de Miranda, va a nacer por primera vez la conciencia continental suramericana, en la cabeza de Bolívar. Ya sabemos que hombres como Camilo Torres, Antonio Nariño, estaban pensando y suscitando procesos de emancipación, pero ellos no veían más allá de sus fronteras locales, de hecho, estaban peleando entre ellos mismos por una oposición entre federalismo y centralismo, pero aún sin arriesgarse a pensar una auténtica empresa de emancipación total del imperio español en toda América. Es por eso que nuestra verdadera independencia no empezó el 20 de julio de 1810, con aquel cuento del florero de Llorente, sino con el Manifiesto de Cartagena. Este escrito, funda la conciencia Latinoamérica.

EL MANIFIESTO

Miremos pues, y comentemos algunos apartados de este escrito: (Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 1812)

“Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta memoria”. Lo logrará. Liberará gran parte de la Nueva Granada y recuperará su país.

“Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos Estados. Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción, lisonjeándome que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América a mejorar su conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.” Acá, por ejemplo, aparece ya la constante en



Mapa de Colombia, la bolivariana

el pensamiento bolivariano, la exhortación a la unidad, como única, posibilidad de una América digna.

Bolívar hace un magnífico diagnóstico de las causas de la caída la primera república en Venezuela, y de la crisis interna en la Nueva Granada. Para luego concluir en esta parte del Manifiesto sobre todo lo que habría que corregirse, dada la fallida primera experiencia en Venezuela con Miranda, y ahora hace su temeraria propuesta.

“Estos ejemplos de errores e infortunios no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América meridional, que aspiran a la libertad e independencia. La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente, debe evitar los escollos que han destrozado a aquella. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso y quizá impracticable; pero examinando atentamente con ojos previsivos, y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad como dejar de ponerlo en ejecución, probada la utilidad (...). Aplicando el ejemplo de Venezuela a la Nueva Granada y formando una proporción, hallaremos que Coro es a Caracas como Caracas es a la América entera; consiguientemente el peligro que amenaza a este país está en razón de la anterior progresión, porque poseyendo la España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las Provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines



El joven Simón



Estatua de Bolívar en Tinaquillo, estado Cojedes

de la América meridional. La España tiene en el día gran número de oficiales generales, ambiciosos y audaces, acostumbrados a los peligros y a las privaciones, que anhelan por venir aquí, a buscar un imperio que reemplace el que acaban de perder. Es muy probable que, al expirar la Península, haya una prodigiosa emigración de hombres de toda clase, y particularmente de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos y clérigos revolucionarios, capaces de subvertir, no sólo nuestros tiernos y lánguidos estados, sino de envolver el Nuevo Mundo entero en una espantosa anarquía. La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar, y cuantos prestigios pueden obrar sobre el espíritu humano, serán otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones (...). Así, pues, no queda otro recurso para precavernos de estas calamidades, que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas

contra las enemigas, y formar de este modo soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria. Todo conspira a hacernos adoptar esta medida; sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable, dejar de hacerlo. Nosotros nos hallamos invadidos, y por consiguiente forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva (...). Es una cosa positiva que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas, que suspiran por

vernos parecer, para sacudir el yugo de sus tiranos y unir sus esfuerzos a los nuestros en defensa de la libertad. La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta. Aprovechemos, pues, instantes tan propicios; no sea que los refuerzos que incesantemente deben llegar de España, cambien absolutamente el aspecto de los negocios y perdamos, quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos estados. El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta sus últimos atrincheramientos. Como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. ¡Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza; no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. ¡d veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltur al oprimido, y libertad a todos!”.

Así concluía el 15 de diciembre de 1812, Simón Bolívar su primer gran documento para la emancipación, un texto que se convertiría en una especie de acta de fundación de la primera guerra bolivariana. Desde ahora en adelante los destinos de Colombia y Venezuela se unirían en él. Con este manifiesto aparece la conciencia continental suramericana.

Medellín 12 de mayo de 2021



República Bolivariana de Venezuela
Balance General de Publicación
al 30 de Abril de 2021
(expresado en Bs)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	20.826.329.939.479
Efectivo	2.638.149.029.626
Banco Central de Venezuela	17.888.040.446.382
Bancos y otras instituciones financieras del país	300.221.921.345
Bancos y corresponsales del exterior	0
Oficina matriz y sucursales	0
Efectos de cobro inmediato	10.632.870
(Provisión para disponibilidades)	(92.090.744)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	9.338.572.089.119
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	8.799.195.659.145
Inversiones en títulos valores para negociar	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	6.351
Inversiones de disponibilidad restringida	45.776.458.857
Inversiones en otros títulos valores	539.378.772.183
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.778.807.417)
CARTERA DE CRÉDITOS	66.947.560.086
Créditos vigentes	671.392.205.783
Créditos reestructurados	0
Créditos vencidos	508.325.797
Créditos en litigio	0
(Provisión para cartera de créditos)	(604.953.051.494)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	113.730.922.630
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	1.000.000.000
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	72.104.269.092
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	74.010.186.396
Comisiones por cobrar	318.509.956
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(33.702.042.814)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0
Inversiones en sucursales	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0
BIENES REALIZABLES	0
BIENES DE USO	148.145.827.238
OTROS ACTIVOS	1.678.187.789.587
TOTAL DEL ACTIVO	32.171.914.128.139

PASIVO Y PATRIMONIO	
CAPITAL PAGADO	1.200.000.132.860
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	150.000.000.000
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	423.993.893.529
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	28.026.412.202.907
Depósitos en cuentas corrientes	28.012.383.339.299
Cuentas corrientes no remuneradas	24.516.862.780.692
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	443.714.132.077
Depósitos y Certificados a la Vista	428.350.640.144
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	2.623.455.786.386
Otras obligaciones a la Vista	6.934.987.491
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0
Depósitos de ahorro	7.093.876.117
Depósitos a plazo	0
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	5.740.446.722
Gastos por pagar por captaciones del público	5.740.446.722
Gastos por pagar por obligaciones con el BICV	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	1.799.487.269.620
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	29.811.639.919.249
GESTIÓN OPERATIVA	567.031.534.729
PATRIMONIO	1.200.000.132.860
Capital Pagado	1.200.000.132.860
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	0
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	150.000.000.000
RESERVAS DE CAPITAL	905.671.357
AJUSTES AL PATRIMONIO	19.248.540.368
RESULTADOS ACUMULADOS	423.088.222.171
GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	0
TOTAL PATRIMONIO	1.799.242.674.161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32.171.914.128.139
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26.626.879.795
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	207.629.797.091
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0
CUENTAS DE DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	188.376.552.549
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)						
Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	0	0	0	0	377.500.000	377.500.000
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	130.224.124.444	130.224.124.444
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	130.601.624.444	130.601.624.444

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01/01/2021 AL 30/04/2021			
INGRESOS FINANCIEROS	2.285.949.720.184	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.733.364.909.198
Ingresos por disponibilidades	52.216.666.667	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(1.477.826.106.223)
Ingresos por inversiones en títulos valores	2.184.964.357.037	Gastos de personal	(171.448.801.606)
Ingresos por cartera de créditos	48.768.696.480	Gastos Generales y Administrativos	(1.281.137.431.403)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(25.239.873.214)
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	1.255.538.802.975
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	Ingresos por bienes realizables	0
Otros ingresos financieros	0	Ingresos por programas especiales	0
GASTOS FINANCIEROS	(454.424.488.067)	Ingresos operativos varios	0
Gastos por captaciones del público	(178.376.170.711)	Gastos por bienes realizables	0
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	Gastos operativos varios	(688.507.268.246)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(276.048.317.356)	MARGEN OPERATIVO NETO	567.031.534.729
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	Ingresos extraordinarios	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	Gastos extraordinarios	0
Gastos por obligaciones	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	567.031.534.729
Gastos por oficina principal y sucursales	0	Impuesto sobre la renta	0
Otros gastos financieros	0	RESULTADO NETO	567.031.534.729
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1.831.525.232.117		
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	15.010.584.079		
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(193.093.985.807)		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(193.093.985.807)		
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0		
MARGEN FINANCIERO NETO	1.653.441.830.389		
Otros ingresos operativos	1.083.322.262.961		
Otros gastos operativos	(3.399.184.152)		
Captaciones de entidades oficiales	5.921.250.942.375	Índice de Solvencia Patrimonial	20,07%

General de División José Vicente Ramírez Soyano
Presidente

General de Brigada Cesar Javier Sanjinés Gómez
Vicepresidente Ejecutivo

Licenciada Soraya Josefina Uzcátegui de Silva
Vicepresidenta de Contabilidad

ACCIONISTA MAYORITARIO: La República Bolivariana de Venezuela.
DIRECTORES PRINCIPALES: GD Tito U. Zenit, VA Marilay Y. Mata Q., GD Santiago A. Infante I., GD Lesley E. Reyes C., GB Juan G. Puertas T.
DIRECTORES SUPLENTE: GB Mauro A. Suarez, VA Hector M. De Abreu D., GB Francisco C. De Jesus, Z Linares, GB José M. Rodríguez, Cnel Antonio S. Signorelli V.
COMISARIOS: Principal: Licenciado Armando Muñoz, Suplente: Licenciada Monsalve P. Roselyn Del V.
AUDITORES EXTERNOS: Olarte Hernández Camargo & Asociados.

OFICINA PRINCIPAL: ZODI Capital. Av. Venezuela, El Rosal, Torre Ppal. BANFANB. Caracas.
BANFANB cuenta con 42 sucursales a escala nacional para el mes de Abril
Telf.: 0-501-BANFANB (2263262). Desde el exterior: 0212-955-9292

www.banfamb.com.ve
atencion.alcliente@banfamb.com.ve



Convocados a través del Carnet de la Patria

Vacunación de adultos mayores contra el Covid-19 se inició en Lara



“Vacuna que llegue, vacuna que se coloca, aquí no se guardan vacunas, se colocan a medida que lleguen para proteger al pueblo”, aseveró el gobernador Adolfo Pereira

T/Redacción CO
F/Gobernación de Lara
Barquisimeto

En el estado Lara se inició la vacunación de los adultos mayores contra la enfermedad del Covid-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los abuelos, convocados a través del Carnet de la Patria, recibieron la primera dosis de la vacuna en el hospital del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) Juan Daza Pereyra de Barquisimeto, destacó este jueves una nota de prensa.

“Hemos comenzado satisfactoriamente la vacunación para las personas de la tercera edad”, confirmó el gobernador de Lara, Adolfo Pereira, quien estuvo en la actividad de inicio de la vacunación.

Informó que esta jornada se cumple luego de que la Comisión Nacional para la Prevención del Covid-19 y el Ministerio del Poder Popular para la Salud “nos enviaran más de 3 mil dosis de vacunas”, dijo.

“Vacuna que llegue, vacuna que se coloca, aquí no

se guardan vacunas, se colocan a medida que lleguen para proteger al pueblo”, aseveró el gobernador.

Una de las adultas mayores vacunadas, Martha Gaviria, quien es docente jubilada, expresó: “Fue una bonita sorpresa recibir el mensaje en el teléfono. Es necesario protegerse, aunque la mayor arma es el tapaboca, el llamado es a los jóvenes a que se cuiden más”.

El gobernador Pereira anunció que la vacunación a los adultos mayores se mantendrá de manera constante en la entidad larense.

PREVENCIÓN

El gobernador significó que la conciencia del pueblo es la principal aliada en la lucha contra la pandemia del Covid-19.

“El principal problema que tenemos frente al Covid-19 es la conciencia”, aseveró Pereira, quien indicó que consolidar el valor de la prevención es fundamental para poder aislar el virus de la enfermedad respiratoria. “La conciencia es nuestra principal aliada y debemos consolidarla”, insistió el gobernador.

Los ingresos obtenidos son para la inversión social

Más de 80 toneladas de cacao mirandino partieron a mercados internacionales



T/ Redacción CO
F/ Archivo
Miranda

venido incrementando la capacidad exportadora de esta entidad

La información fue suministrada por el gobernador mirandino, Héctor Rodríguez, a través de sus diferentes redes sociales, quien además refirió que está exportación alienta a seguir trabajando y “reafirma la ruta para superar las dificultades”.

Un total de 80 toneladas de cacao barloventeño y derivados partieron a destinos internacionales este miércoles, gracias a una alianza entre la Gobernación del estado Miranda y la empresa privada, la cual ha

“Gracias al esfuerzo de cientos de empresarios, trabajadoras y agricultores de Miranda, nuestro estado sigue produciendo, abasteciendo a las familias y exportando para cubrir los gastos que se nos han venido encima por la pandemia”, escribió.

En este sentido, Rodríguez explicó que con los ingresos obtenidos por la venta de productos mirandinos en el exterior, se ha ampliado la capacidad hospitalaria en Miranda, y garantizado la inversión en las distintas políticas sociales, principalmente la salud.

La exportación de este miércoles consistió en 40 toneladas de licor de cacao con destino a la República de Cuba y 40 toneladas de cacao en grano con destino a España. Las alianzas con productores y empresas privadas ha permitido la comercialización de unas 700 toneladas de granos de cacao y derivados.

Breves Regionales

Vacunación de las Américas inició en Sucre

Más de 83 mil 557 dosis de vacunas serán aplicadas en el estado Sucre, durante la Jornada Nacional de Vacunación de las Américas, que inició este miércoles 12 de mayo en la región, informó el director ejecutivo de la Fundación Regional para la Salud (FUNDASALUD), Neptalí Rodríguez. Explicó, que en la jornada de inmunización se aplicarán 12 tipos de vacunas entre ellas BCG, hepatitis, polio, pentavalente, antiamarílica, sarampión, rubéola y toxoides tetánicas, a niños en edades comprendidas de 0 a 10 años y mujeres en período de gestación y se estará desarrollando hasta este 31 de mayo.

Despistaje masivo en Lara

El Gobernador Adolfo Pereira informó que manifestó que se desarrollaron estrategias para evitar contagios por Coronavirus en el estado Lara. “El equipo de médicos se encuentra sin descanso, casa a casa, realizando el abordaje comunitario para la búsqueda de casos positivos”. Informó que cada semana se realizan reuniones presenciales del Comité Regional para la Prevención del Covid-19 en las instalaciones de la Gobernación de Lara con el objetivo de analizar estrategias y tomar acciones para evitar la propagación.

Riñones artificiales llegaron a Sucre

Cinco nuevos riñones artificiales que serán incorporados al nuevo y moderno Centro Integral de Diálisis del estado Sucre (CIDES), Arminda Mata, ubicado en la calle Castellón de Cumaná, arribaron a la región, informó el director ejecutivo de la Fundación Regional para la Salud (FUNDASALUD), Neptalí Rodríguez. “Continúan los avances y equipamientos tecnológicos para la pronta inauguración de este centro de salud” dijo Rodríguez al tiempo que aseguró, que esta nueva obra “se convertirá en uno de los centros de salud más importantes de Venezuela, y brindará una óptima atención a los pacientes con deficiencias renales de todo el país”.

Activan Sistema Móvil de Gas en Guárico

Con una capacidad para abastecer más de 2.000 cilindros, fue puesto en funcionamiento el Sistema Móvil de Suministro y Llenado de Gas Doméstico en el estado Guárico. En la primera jornada de llenado móvil de cilindros, realizada en el sector Aeropuerto de la ciudad de San Juan de los Morros.

La presidenta de Gas Comunal, Caryl Bertho, indicó que la unidad permitirá atender de manera directa a comunidades y zonas alejadas hasta cubrir en su totalidad la necesidad de las familias en relación a este servicio público. El gobernador José Vásquez indicó por su parte, que la unidad móvil prestará servicios en los 15 municipios de la jurisdicción para el abastecimiento de gas doméstico, que van desde los 10 kilogramos hasta los 43 kg.

Es la segunda ministra que dimite en medio del estallido social

Canciller colombiana presentó su renuncia formal e irrevocable

En varias ciudades continuaron ayer las protestas pacíficas en Colombia, mientras Cali fue sede de una asamblea convocada por el Comité Nacional del Paro para definir futuras acciones y evaluar el futuro de las reivindicaciones sociales

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía agencia
Bogotá

Tras dos semanas de protestas y movilizaciones en el marco del Paro Nacional en Colombia contra las políticas neoliberales del presidente Iván Duque, la canciller de esa nación, Claudia Blum, presentó su renuncia al mandato de manera formal e irrevocable.

“Por medio de la presente, quiero de la manera más respetuosa presentar a usted mi renuncia irrevocable al cargo de ministra de Relaciones Exteriores, efectiva de manera inmediata”, reza el texto de la carta fechada el 11 de mayo, pero fue hecha pública ayer.



Blum expresó “Estoy segura de que el país continuará en la senda del desarrollo sostenible, en la recuperación social y económica frente a los efectos de la pandemia, y en la consolidación de los consensos que ratifiquen la unidad y fortaleza de nuestra nación”.

Desde el 28 de abril, Colombia vive multitudinarias protestas que comenzaron como rechazo a una retirada reforma tributaria que quería aprobar el gobierno.

COMITÉ NACIONAL DE PARO REVISÓ FUTURAS ACCIONES

Mientras en varias ciudades continuaron ayer las movilizaciones pacíficas en contra de las políticas y la represión del gobierno de Iván Duque, el Comité Nacional del Paro realizó una asamblea en Cali para definir las próximas acciones para lograr las reivindicaciones sociales que vienen exigiendo desde que comenzó el paro el 28 de abril.

La jornada de protesta se realizará el 17 de junio

Convocan paro nacional en Uruguay contra el hambre y la desigualdad

T/ Redacción CO-Sputnik
F/ Cortesía agencia
Montevideo

Ante la crítica situación económica y social que enfrenta Uruguay, la cual se ha agudizado por la pandemia del Covid-19, la central sindical de Uruguay, el PIT-CNT, anunció ayer un paro general de 24 horas para el 17 de junio “contra el hambre y la desigualdad” y en demanda de empleos y el aumento de salarios del país ya que, según afirman, unas 135.000 personas ingresaron al umbral de pobreza en los últimos meses.

Así lo anunció el presidente de la central sindical, Fernando Pereira, quien explicó que el paro abarcará a todos los sectores del país excepto el sanitario, en especial aquellos dedicados a la atención de la Covid-19 y los centros de vacunación.

“Uruguay sufre una crisis económica que está golpeando a los sectores más débiles de la sociedad. Mientras los depósitos bancarios de Uruguay en el exterior son de 4.000 millones de dólares, entonces, no es que somos todos perdedores de la pandemia en términos económicos”, dijo Pereira.



Precisó que de la cifra de personas que ingresaron bajo la línea de la pobreza en ese país, 35.000 son niños que en su opinión presentan problemas de tamaño, talla y peso. Indicó que en el país se han perdido unos 60.000 puestos de trabajos en todas las áreas desde que se decretó la emergencia sanitaria en marzo de 2020.

MIRANDA
Gobernación Bolivariana
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Ciudadana
YANETTE HIDALGO
C.I. V-10.276.738
Presente.

En virtud de haberse agotado los medios para la notificación personal, a fin de hacer de su conocimiento el contenido del oficio N° 022-2021 de fecha 25 de Enero de 2021, suscrito por la ciudadana **MARLENE CAROLINA DÍAZ MARTÍNEZ**, Directora General de Gestión Humana de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, se procede en consecuencia a la publicación de mencionado oficio, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, y que en forma textual expresa: "Los Teques, 25 de enero de 2021, 209° y 160°, Oficio N° 022-2021.

Ciudadana
YANETTE HIDALGO
C.I.: NO V-10276.738
Presente.-

Me dirijo a usted, en la oportunidad de notificarte que esta Dirección de Gestión Humana, de conformidad con lo establecido en el Artículo 89, Numeral 2 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, procedió a la instrucción del expediente correspondiente a una Averiguación Disciplinaria iniciada en su contra, motivado a que usted presuntamente:

"Abandonó injustificadamente su puesto de trabajo durante los días 16,17,18,19 Y 20 de Diciembre del año 2019; sin haber solicitado permiso, ni haber presentado justificación por sus inasistencias."

En consecuencia, se le informa que de conformidad con lo establecido en el Artículo 89, Numeral 3 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, **tiene acceso al referido Expediente Disciplinario**, el cual se encuentra identificado con el N° PDD002-20, con el objeto de que ejerza su legítimo y constitucional derecho a la defensa, tal como lo establece el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

De igual forma, se le participa que al **quinto (5to.) día hábil** después de haber quedado notificada del presente oficio, esta Dirección procederá a la formulación de los cargos a que hubiere lugar, y una vez formulados éstos, dispondrá de un lapso de cinco (05) días hábiles siguientes para consignar su Escrito de Descargo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 89, Numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Sin más a que hacer referencia, sé queda de usted.

Atentamente,

MARLENE CAROLINA DÍAZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN HUMANA (E)

Decreto N° 2017-0234 de fecha 26 de octubre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 4755, de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, se entenderá usted por notificada una vez transcurridos cinco (05) días continuos desde la fecha de la presente publicación.

MARLENE CAROLINA DIAZ MARTINEZ-DIRECTORA DE GESTION HUMANA.



Los bombardeos han dejado cerca de 500 heridos

Israel amenaza con una operación terrestre en Gaza y Hamás advierte que no respetará líneas rojas

El presidente ruso Vladimir Putin y el secretario de la Organización de Naciones Unidas (ONU) António Guterres, llamaron al cese de la violencia entre israelíes y palestinos, que hasta la fecha arroja el saldo de más de 80 palestinos muertos, entre ellos 17 niños, mientras que en Israel se contabilizan siete víctimas mortales, entre ellos un niño de 6 años.

T/ Redacción CO-HispanTV-Sputnik-Telesur
F/ Cortesía agencia



Israel ordenó el cierre de los aeropuertos tras el lanzamiento de un novedoso misil por parte de Hamás

El conflicto entre israelíes y palestinos tiende a profundizarse luego que el Ejército de Israel amenazó ayer con realizar una invasión terrestre en Gaza, la cual podría producirse en cuestión de horas, mientras que el movimiento de Resistencia Palestina (Hamás) advirtió que de producirse esta operación dará la batalla y no respetará líneas rojas.

El Primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, rechazó una propuesta palestina para un alto al fuego. Hasta el momento, los bombardeos sobre la Franja de Gaza y el lanzamiento de cohetes en respuesta a estos ataques por parte de Hamás, que se iniciaron el 10 de mayo han arrojado el lamentable saldo de más de 80 palestinos muertos, entre ellos 17 niños. En Israel ascienden a siete los fallecidos, entre ellos un niño de seis años. Se contabilizan 487 heridos.

El vocero del Ejército israelí, Jonathan Conricus, aseguró que los soldados se estaban preparando para una operación terrestre en la Franja de Gaza. "Las tropas se encuentran en distintas etapas de

preparación, pero de momento no ha habido una orden", dijo.

Por su parte, las Brigadas al Qasam, el brazo armado de Hamás, señalaron que cuando se trata de Jerusalén no les detendrá ninguna línea roja. "Atacar a Tel Aviv y Dimona será cuestión de coser y cantar".

Varios llamados han realizado desde Rusia, Estados Unidos y otras potencias a israelíes y palestinos a detener los bombardeos para evitar nuevas muertes, pero son infructuosos, mientras crece el temor a una inminente operación terrestre de Israel en Gaza, lo cual tendría consecuencias nefastas para la población civil.

HAMÁS DISPARÓ NOVEDOSO MISIL

En represalia a los ataques de las fuerzas israelíes, las Brigadas Ezzedin al-Qassam, el brazo armado del Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (HAMAS), dispararon un novedoso misil de medio alcance, denominado Ayyash 250, contra el aeropuerto Ramón,



ubicado en el sur de los territorios ocupados palestinos.

El vocero de las Brigadas Ezzedin Al-Qassam, Abu Obeida, señaló "acabamos de desvelar el misil Ayyash y le adver-

timos al enemigo que los aeropuertos y todos los puntos, del sur al norte de la Palestina ocupada, están al alcance de nuestros misiles", advirtió. Ante esta situación Israel ordenó el cierre de todos los aeropuertos.

LLAMAN AL CESE DE LA VIOLENCIA

El presidente de Rusia, Vladimir Putin y el secretario general de la ONU, António Guterres pidieron en una videoconferencia el cese de la violencia entre israelíes y palestinos.

Ambos dirigentes coincidieron en que la tarea principal es el cese a la violencia entre ambas partes y la garantía de seguridad de la población civil, señaló el Kremlin al culminar la reunión virtual. Putin y Guterres reiteraron su apoyo a la solución de dos Estados en base a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

WASHINGTON FRENO DECLARACIÓN DE LA ONU

Fuentes diplomáticas informaron que la reunión de emergencia entre 15 miembros del Consejo de Seguridad de la ONU terminó sin una declaración final debido a la oposición de Estados Unidos. Washington habría frenado la propuesta presentada por otros países sobre la nueva tensión violenta entre israelíes y palestinos al considerar que no sería útil para rebajar la escalada del conflicto.

BIDEN EXPRESÓ SU APOYO A NETANYAHU

El presidente de EEUU, Joe Biden, transmitió su apoyo inquebrantable al premier israelí en medio del aumento de ataques de Israel contra civiles palestinos. El mandatario en conversación telefónica con Benjamín Netanyahu, rechazó los últimos ataques de los grupos de la Resistencia palestina, entre ellos, el Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (HAMAS), contra el régimen de Tel Aviv. "Biden ha transmitido su apoyo inquebrantable a la seguridad de Israel y a su derecho legítimo a defender a su pueblo", reza un comunicado emitido por la Casa Blanca.

Coronavirus en el mundo

Más de 161 millones de contagios

En el ámbito mundial se han registrado 161.162.786 personas contagiadas de Covid-19, de las cuales 3.347.577 han fallecido y 138.992.571 han superado la enfermedad. EEUU sigue ocupando el primer lugar de países más afectados, con 33.586.136 casos, 597.785 decesos y 26.620.229 decesos. La India ocupa el segundo lugar con 23.703.665 contagios y 258.351 fallecidos. Sigue Brasil que registra 15.361.686 casos y 428.256 víctimas fatales.

Bogotá enfrenta el tercer pico de la pandemia

La capital de Colombia, Bogotá, enfrenta el tercer pico de la pandemia de Covid-19 en medio de manifestaciones y al borde de la saturación hospitalaria, al contar con solo 130 camas de

unidades de cuidados intensivos (UCI) para atender a pacientes contagiados por el virus. El ministro de Salud, Fernando Ruiz reconoció ayer que es crítica la situación en Bogotá.

Premios Nobel y exmandatarios piden suspender patentes

Premios Nobel y exjefes de Estado o de gobierno pidieron en una carta pública la suspensión temporal de las patentes de las vacunas contra el Covid-19, e invitaron al presidente estadounidense, Joe Biden, a apoyar la iniciativa. La supresión de la propiedad intelectual del inmunizante es "una etapa vital y necesaria para acabar con la pandemia", consideran los 170 firmantes de la misiva.

Presidente de Angola recibe primera dosis de la Sputnik V

El presidente de Angola, João Lourenço, recibió la primera dosis de la vacuna rusa Sputnik-V contra la

Covid-19 en un relativo auge de la pandemia en el país. Prensa Latina reseña que el mandatario africano fue vacunado en la zona capitalina de Morro Bento, junto a su esposa, Ana Dias Lourenco. Más de 600 mil angoleños recibieron al menos una primera dosis contra el Covid-19 por la iniciativa internacional Covax, y 200 mil dosis de Sinopharm, donadas por China.

Islas Maldivas aprobó el uso de la Sputnik V

La Autoridad de supervisión de calidad de alimentos y medicamentos de Islas Maldivas aprobó el uso en su territorio de la vacuna rusa contra el coronavirus Sputnik V, in formó el Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF). Hasta la fecha, el fármaco desarrollado por el Centro Gamaleya de Moscú, ha sido autorizado en 65 países con una población total de 3.200 millones de habitantes.

¡Para siempre Aristóbulo Istúriz Almeida!

La dimensión de un rebelde

Federico Ruiz Tirado

La década de los años 80 del siglo pasado debió representar un oasis en el desierto para la burguesía venezolana que le correspondió agendar la herencia del trono de la alucinante renta petrolera, cuando Carlos Andrés Pérez inauguró su autoproclamación como “líder del Tercer Mundo” por allá en 1973 y sus dislates pasaron a ser tesoros conversacionales de semiólogos y afines aposentados en los cafetines de las universidades.

Ese periodo, digo, debió lucir también como una pista de hielo por donde una manada de lobos debía deslizarse con cautela sin mojarse la cola, como reza un mensajes del tarot astral atribuido a Confucio.

Se trataba de llegar a tiempo, o antes de otros más codiciosos, y no dar pistas para ser avistados escandalosamente: aquellos 45 mil millones de dólares que la “providencia” (Rafael Caldera *dixit*) subterránea del petróleo convirtió en *boom* los museos de las Bellas Artes de Sofía Imber, el Ateneo de los Otero, el hipódromo, las canciones de Lila, los autos descapotados, las páginas de opinión de *El Nacional* y *El Universal*.

Y, sobre todo, frisó con papel moneda las entidades del tesoro público del Estado, y propició los fiduciarios de ese descomunal capital privado salieran como perros por su casa a los templos bancarios del exterior, con la aquiescencia de Pérez y sus banqueros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido de Juan Bimba y otras élites del reino: sindicales, militares, eclesiásticas, detectives dados a la escritura.

En fin, si esas *lochitas* eran constantes, no debían ser necesariamente sonantes: 30 mil millones de dólares, quizás más, pero nunca menos, provenientes de los ingresos de la venta del crudo celestial, se alojaron en otros paraísos del planeta y, así, en cámara rápida, Venezuela bate otro récord mundial, esta vez en el género del cine de terror, y produce un largo metraje conocido como *El viernes negro*.

ARISTÓBULO, DAVID

En los vericuetos de este relato preliminar al examen con lupa de la hora política venezolana y las entrañas de *El Caracazo*, la insurrección popular contra el propósito fondomonetarista cuya mecha fue encendida en Guarenas en protesta por el aumento de la gasolina y el alza del transporte público que anunciaban las pretensiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), estábamos en Mérida un grupo de amigos esperando la llegada de Aristóbulo Istúriz, invitado por su entrañable amigo David Fermín, creador de un gremialismo universitario sin precedentes en La Universidad de Los Andes (ULA), varias veces Presidente de la Asociación de Profesores y protagonista esencial de aquel escollo innombrable que selló la defunción del



partido del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP).

David y Aristóbulo desde jóvenes dieron muchos pasos juntos. Cuando Acción Democrática (AD) tuvo una de esas movidas de columna vertebral que hacía zarandear el *statu quo* concebido por sus propios dueños, o bien para mantenerse en el poder o para ejecutarse entre ellos golpes de Estado entre sancos y romerías y así reacomodar la silla; o cuando los casi fantásticos episodios de corrupción (El Sierra Nevada, el Banco de los Trabajadores, la Partida Secreta de CAP), dejaba irreparables rendijas producidas por el tanganazo que recibía su cimiento, del portón de la casa de AD se iban dirigentes apreciados por el pueblo como gente decente, buenas personas, como fue el caso de Aristóbulo –y el de varios, David Fermín fue uno muy notorio– salían por sus propios pies y las cabezas erguidas.

Ambos se fueron al MEP de Prieto, que albergaba un ideario cálidamente socialista, y desde allí desarrollaron liderazgos identificados profundamente con el gremialismo docente. Aristóbulo fue la figura pública y política de muchas experiencias fundacionales de los gremios del magisterio y de los maestros venezolanos.

Ese día, cuando llegó Aristóbulo y su presencia milagrosa animó la reunión al punto de desplazar una disonante música de fondo que runruneaba la casa de David (creo que eran boleros versionados por músicos electrónicos), él preguntó con desbordadas ganas de bochincar: “... Y de qué tanto se habla aquí, David”.

–Estábamos hablando de ti y de Luis Herrera –le lancé yo desde una esquina para

alborotarlo, y a partir de ese momento todo se tornó lúdico, incisivo, cáustico, y como suelen ser las palabras a veces: lenguas indomables y liberadoras de secretismos palurdos.

ENTONCES APARECE MANEIRO

Por esa unanimidad que otorgan el silencio y las miradas cómplices, me tocó a mí versionar el parloteo inicial. Quizás en ese instante, lo que quise destacar en esa sinopsis a Aristóbulo, fue precisamente lo que no le dije; pero como cuando se arma un lego, entre todos lo hicimos, y él agregó ciertos condimentos sobre la transición de su historia personal, que fue, al mismo tiempo, un correlative del tema: pero entonces aparece el nombre de Alfredo Maneiro.

Confieso que para mí, y así lo dije esa noche, tal alusión a Alfredo me cayó como anillo al dedo, y lo diré evocando a Aristóbulo, cuando describió la escena de esa histórica reunión en la que él poco habló, pero escuchó a Maneiro con la misma atención de un alumno frente al maestro explicando una fórmula matemática, una ecuación de primer o segundo grado:

– Alfredo –le dijo Istúriz al “Gordito” Maneiro– “Yo entiendo perfectamente todo lo que has analizado y lo comparto, y desde ya estoy contigo, pero dime una vaina: ¿cómo y con quién vamos a tomar el poder en este país?”

Alfredo le respondió exactamente: “... Así mismo, Aristóbulo, así como lo estás pensando tú”.

Antes de proseguir en la espesura del tema que nos llevó a Hugo Chávez y a la R al revés, pasando por Andrés Velásquez, Jorge Olavarría, el coronel Álvarez Beria, el plan de Maneiro en Guaya-

na con el Grupo Matancero, y de lo que ya era una conspiración vigilada, la del 4-F de 1992, de la cual Aristóbulo, como muchos, sabía pero solo lo suficiente como para entender por dónde iban los pasos, hacia qué otros paisajes y utopías se dirigían.

Aristóbulo bailó salsa con una muchacha, compartió anécdotas sobre Prieto, se burló a algunos personajes del MEP nombrándolos por sus apodos, que solo David Fermín podía identificar claramente, contó que Luis Herrera Campíns creía que él iba a afiliarse al magisterio a un sector copeyano y, por esa vía, le dedicamos un buen tiempo a caracterizar a ese Presidente que hacía uso de las palabras públicas con rodeos jocosos, alusivos a una suerte de anecdotario cultural del idiolecto venezolano popular, para meter el dedo en esa llaga que también llevaba su impronta: **la deuda externa**, los 30 mil millones de dólares que sirvieron de colchón para financiar el saldo mortal que recorrió las arterias de la economía venezolana.

Después de esa noche, vi muchas veces a Aristóbulo en los actos públicos con el comandante Chávez. Lo acompañé en varias ocasiones en el llamado Gabinete Social cuando fue Ministro de Educación. Vino a Barinas a inaugurar el primer liceo bolivariano y compartió con mi sobrino Raúl.

Hoy se fue pero se llevó parte de nosotros, y a nosotros aquí, nos quedó su entereza, su risa escandalosamente natural, su modo de decir las cosas, sus lumpias con Chávez, su tránsito por la Alcaldía de Caracas y por distintos ámbitos de la vida política de Venezuela.

@fruitirado
Barinas / Edo. Barinas



Punto crítico

¡Paren la matanza!

Roy Daza

¡Nos están matando! Es el grito desesperado que a través de las redes sociales lanzan los colombianos que están en las calles exigiendo sus reivindicaciones y que están siendo masacrados por el dueto Uribe-Duque, que desgobierna a la hermana República.

Desde el 28 de abril los ciudadanos están desafiando las balas en todos los municipios, es la explosión social más extendida de la historia reciente de esa nación; el detonante fue la Reforma Tributaria que se proponía resolver la crisis económica, mediante el alza de los impuestos a la comida y a los salarios. Iván Duque, que odia a su pueblo, desató la protesta social al aplicar el “paquetazo neoliberal”.

La policía y los paramilitares atacan con balas a la gente que sale a protestar pacíficamente, ya se cuentan más de 40 muertos y un número no determinado de desaparecidos, los heridos son centenas, los detenidos miles.

Duque retiró la Reforma Tributaria y esa fue una victoria popular en toda la línea, pero la gente entiende que el problema es la ausencia de democracia, la falta de atención sanitaria en medio de la pandemia, que hay que subsidiar la nómina de las empresas, apoyar a los pequeños y medianos comerciantes y productores, no cobrar matrícula en las universidades, y su clamor es: ¡Paren la matanza!

Algunos se preguntan por qué el Gobierno de Estados Unidos y la Organización de los Estados Americanos (OEA) se callan ante hechos de tal gravedad, a los que hay que responderles que ese es el silencio de los culpables, porque son ellos los que respaldan a Duque y al uribismo.

El argumento de la intromisión de Venezuela en tales acontecimientos es tan absurdo como ridículo, pero desde aquí, nos unimos a las voces del mundo que exigen: ¡Paren la matanza!

dazaroy@gmail.com
Maracay / Edo. Aragua

Trazos de Iván Lira



Camarada llamarada

¿Estallido social en Colombia?

Carolina Escarrá Gil

El pueblo colombiano está en la calle, rechaza una Reforma Tributaria propuesta por Iván Duque a un año de las elecciones presidenciales de mayo del año 2022, la tercera en lo que lleva de Presidente, lo que generó una convocatoria de las centrales de trabajadores a un gran paro nacional como los de 2019, para el 28 de abril: “Por vida, paz, democracia y contra el nuevo paquetazo de Duque”.

Ahora bien, el gran paro nacional no solo continuó luego del 28 de abril, sino que el 2 de mayo logró el retiro de la propuesta de reforma, con la fuerza de más de 4 millones de colombianas y colombianos en más de 500 municipios y 50 ciudades, resistiendo a la más brutal represión del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) y de las fuerzas de seguridad, (incluso resistiendo a la militarización impuesta por Duque y hasta a los llamados de Álvaro Uribe vía *twitter* al uso de la fuerza de los componentes militares); logró que la propuesta de reforma fuera retirada aunque en palabras del propio Duque: “...para trabajar en una propuesta conjunta dentro del Gobierno”.

Muchas y muchos en los medios catalogan lo que sucede en Colombia como un “estallido social” de un pueblo que ya había dicho basta en 2019 y tuvo que replegarse con la llegada de la pandemia, pero que no va a permitir que los compromisos del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el Banco Mundial (BM) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de un “paquetazo neoliberal” que incluye reforma laboral, reforma de salud y no contempla mejoras de reivindicaciones sociales en temas como educación y otros, continúen erosionando su forma de vida; por eso no se quedan con el retiro de la reforma tributaria, sino que continúan en paro.

El paro en Colombia es un paro por la vida, la paz, la defensa de la democracia contra el “paquetazo” con política de ajuste, congelamiento de salarios, reforma laboral, tributaria y otras exigencias. Puede haber un déficit fiscal, pero no se puede solventar con más impuestos al pueblo y exceptuar al 1% de la población que es el que tiene mayores riquezas.

¡... una pal' mingo!

Omar Barrientos V.

– Un nuevo aumento de salarios, debe ser con indexación, empleando el Petro como unidad contable. Los préstamos, las deudas y los alquileres ya lo están, y el propio presidente Nicolás Maduro hizo otro tanto con los salarios de los trabajadores petroleros y las prestaciones sociales; mientras los precios de alimentos, medicinas y demás son valorados en dólares. Comentaba un economista en programa de TV.

– Es acto de justicia mejorar los ingresos de los trabajadores. Romper las sanciones de los gringos y europeos significa también facilitar los medios de vida. comentaba doña Petra, desde la salita de su vivienda, mirando la televisión.

Su hermana Casilda le replicaba:

– Por este socialismo bolivariano y chavista nos sacrificamos y lo seguimos defendiendo, pero, ya es bueno que arrimen ¡una pal' mingo!

obarrientosve@gmail.com
Caracas

Leí en algún lado que Duque ha emitido 160 decretos sin pasar por el Congreso; 600 mil empresas cerraron en pandemia; el desempleo ha aumentado ostensiblemente; Colombia tiene un Índice de Gini de 0,537 y se ubica como el tercer país más desigual de Latinoamérica; no hay vacunación ni sistema de salud pública; más de 70 mil colombianos han fallecido debido al Covid por el mal manejo de la pandemia por parte del Gobierno (un informe de México lo confirma); a cifras del año 2020, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 21 millones de personas en Colombia, se encuentran en situación de pobreza monetaria; existen más de 1.175 víctimas desde la firma de los Acuerdos de Paz; discriminación y violencia contra la mujer; es en parte la radiografía de un país en el que, sin duda alguna, se ha generado un “estallido social”.

cescarragil@gmail.com
Caracas



Hécate

Inversiones neocolonizantes

Mariadela Villanueva

La inversión de un país en proyectos de otro es una práctica de vieja data, cuestionable cuando es utilizada como herramienta neocolonizadora indispensable para mantener aceitado el engranaje económico-financiero mundial, la hegemonía de una potencia y el poder tras bastidores de los amos del gran capital transnacional. “Inversión” falazmente mercadeada dentro de la teoría económica dominante como la única vía conducente al “desarrollo” adoptada a conveniencia por los dirigentes y las élites de la IV República, cuestionada luego por el comandante Hugo Chávez, y vuelta a ser sometida a consideración en nuestra Venezuela acosada por el imperio estadounidense y sus secuaces.

¿Es inevitable la inversión extranjera en algunos sectores estratégicos?

Sí, pues el modelo de desarrollo enajenante aun vigente, la escasez coyuntural de divisas y la carencia de tecnología propia en áreas fundamentales para acelerar una transición hacia un nuevo modelo justifican, al menos por unos cuantos años, la atracción de capital foráneo.

Pero, como picado de culebra se asusta cuando bejuco ve, debemos atraer esas nuevas “inversiones” sin repetir errores del pasado que reforzaron nuestra dependencia cultural, tecnológica y financiera.

Entre otros: captar inversionistas en áreas no prioritarias para nuestro futuro, supeditar nuestra economía y bienestar a la dinámica, el éxito y el goteo de dichas inversiones, aceptar exigencias de exen-

ciones y beneficios superiores a los otorgados a productores nacionales, recibir maquinaria y equipo correspondientes a escalas no adecuadas a nuestra realidad, endeudarnos en condiciones leoninas con agencias de exportación de los países de origen de las inversiones, obligarnos a adquirir insumos innecesarios, comprometernos a compras de equipos y pagos de patentes a futuro, aceptar la fijación de mercados y precios de exportación, ceder la propiedad de innovaciones y mejoras introducidas por investigadores y trabajadores nacionales.

Rasgos agravados en el caso de las inversiones en las Zonas Económicas Especiales por la cesión de uso de porciones de territorio perteneciente a todos los venezolanos a empresas extranjeras

exentas de las obligaciones y los controles fiscales, crediticios y laborales aplicables en el resto del país. Modalidad de inversión que ha tenido que ser desechada por distintos países, por ser realmente una indigna “maquila” maquillada como muy acertadamente lo señalara el Maestro Luis Britto García en su reciente artículo sobre el tema.

Tengamos en cuenta que el bloqueo y otras agresiones de las potencias del Norte han traído como beneficio colateral la reactivación del potencial científico, tecnológico y productivo nacional. No desbaratemos con los pies lo que estamos logrando con las manos...

¡Venceremos!

mariadelav@gmail.com
Caracas

¡Hermanito Juan José!

Rúkleman Soto

Supe por primera vez de Juan José Bautista Segales (Bolivia, 27 de diciembre de 1958 / México, 11 de abril de 2021), cuando resultó ganador del *Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2014*, por su obra *¿Qué significa pensar desde América Latina?* En abril de 2015 escuché sus palabras cuando recibió el premio en el Teatro Teresa Carreño (TTC) de Caracas. Si recuerdo bien, la presentación de Bautista estuvo a cargo de quien para entonces fuera el vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, Aristóbulo Istúriz. Con apenas un par de semanas de diferencia, el académico y el hombre de acción se reencuentran ahora más allá de lo inteligible.

Para saludar a la audiencia que llenaba el auditorio del TTC en aquella oportunidad, Bautista usó las sonoras palabras en aymara: *Jilatanakas Kullakitanakas* (hermanitos y hermanitas). Me atrevería a decir que tamaña audiencia siguió creciendo con rapidez en

nuestro país, en la medida que íbamos Hermanándonos con sus ideas.

Quizás ningún otro título del *Premio Libertador al Pensamiento Crítico* haya sido tan leído, comentado y compartido, como el de este autor que desde un cuestionamiento a la modernidad capitalista defiende la tradición de una racionalidad de la vida, más allá del conocer característico de esa modernidad. El pensar, la crítica y la racionalidad son los tres grandes escenarios del libro, pero el personaje de carácter es el consumo en esta obra imprescindible de nuestro pensamiento crítico.

Aunque no puedo citar aquí muchos pasajes invaluable, puedo permitirme ir a ese último segmento del capítulo IX, titulado *La racionalidad de la reproducción de la vida*, porque creo que sintetiza un análisis del consumo que entraña una autocrítica y un reto epistémico para quienes creemos en otro mundo posible: “... cuan-

do comemos el alimento-mercancía-capitalista, lo que comemos son las relaciones capitalistas de producción contenidas en esa mercancía-alimento, que se transforma luego en contenido de nuestra subjetividad”. O como lo dijo en su discurso del TTC: “... el problema de la colonización moderna, radica en el tipo de consumo que esta impuso, porque cuando hemos caído en esta forma de consumo, ya estamos colonizados, aunque nuestro discurso sea descolonizador y posoccidental”.

Una nueva subjetividad, un pensamiento emancipado, una conciencia de la liberación, implica ser capaces de un consumo distinto. “... Solo así podremos decir de modo coherente que estamos en un auténtico proceso revolucionario y no en un mero proceso de cambio”, espoilear el final del libro es una tentación cumplida en esta breve nota para despedirte ¡hermanito Juan José!

ruklemanidea@gmail.com
Caracas

Así de simple

“La gran muda” escribe en voz alta y clara

Jean Araud

En Francia, el pueblo llama “la gran muda” a su Fuerza Armada, porque el militar activo tiene derecho a voto, pero no puede expresarse políticamente en público.

A pesar de esto, el 21 de abril, estalló en los medios una Carta Abierta al Presidente, firmada por 20 generales, 100 oficiales superiores y 1.000 militares, retirados y activos.

¿Qué expresa esta carta? En síntesis:

“Sr. Presidente, Gobierno y Parlamentarios:

“La hora es grave, Francia está en peligro... nuestra bandera simboliza tradición para los que, sea cual sea su color de piel o su fe, han servido a Francia... nuestro honor es denunciar la descomposición que golpea a la Patria... cierto antirracismo con un único objetivo: crear malestar, incluso odio entre comu-

nidades... algunos hablan de racismo o indigenismo... es la guerra racial lo que quieren estos fanáticos... el islamismo y hordas suburbanas llevan al desprendimiento... el odio prevalece sobre la hermandad... se utiliza la policía como chivo expiatorio... los chalecos amarillos expresan su desesperación, mientras individuos encubiertos y encapuchados saquean... peligros y violencia aumentan día a día... como nosotros, la mayoría de nuestros conciudadanos se sienten abrumados por su silencio... estamos dispuestos a apoyar políticas para salvaguardar la nación. No hay más tiempo para postergar, de lo contrario, mañana la guerra civil pondrá fin a este caos creciente y las muertes, de las que ustedes serán responsables, se contarán por miles...”

El día 29 la carta pasó de 1.500 a 10.093 firmas y las de los generales de 20 a 40.

Según encuestas, tuvo 58% de respaldo de los franceses y casi 1 sobre 2 piensa que “Francia vivirá próximamente una guerra civil”.

Parte de Europa sabe de esta bomba de tiempo: mezcla de delincuencia y fuerte crecimiento demográfico de poblaciones originarias de sus excolonias, con sus tradiciones, costumbres y creencias. Con gran frecuencia, caen víctimas en confrontaciones que unos presentan como “guerra del islamismo” instigada por extremistas, como lo destacan los generales, cuando en realidad la mayoría de la población, sea la que sea su origen, fe o ideología, aspira a convivir en paz.

Probablemente la alarma de la “carta de los generales” continuará. Tiene por antecedente en 2017 la renuncia de su Comandante en Jefe y el Gobierno teme

otra tribuna de militares activos que también ya se difundió.

Mientras tanto, la Unión Europea se empeña en injerencias y sanciones contra Venezuela.

Debería más bien inspirarse en Venezuela, una nación que sufrió colonialismo y esclavitud, donde convive una población originaria, una mayoría afrodescendiente y eurodescendientes. Claro, tienen sus diferencias, pero sin que su cotidiano sea enfrentamientos violentos y menos una guerra racial.

Venezuela tiene también su minoría de personajes que por otro tipo de intereses incita al caos. Europa no necesita que se los presentemos: los conocen y se entienden muy bien.

jean.araud@gmail.com
Caracas

La arquitecta inglesa colabora en un proyecto con la Fundación Espacio

Julia King comparte conocimientos para transformar lugares verdes en Caracas

Se busca reducir el impacto del calentamiento global y beneficiar a las comunidades locales

T/ Redacción CO
F/ Cortesía D. M.
Caracas

Desde hace dos años el programa Reframing Spaces, presenta propuestas para la rehabilitación del espacio público en función de satisfacer las necesidades urbanas locales por medio de la transformación del espacio público de manera creativa, enfocado en promover el uso respetuoso de esos ambientes para la socialización.

Esta propuesta, del que se deriva el proyecto alterno Reenfocando espacios verdes Caracas, apoyado por el British Council y diseñado en equipo con la Fundación Espacio, contempla el estudio de un sector específico de la ciudad de Caracas y considera los recursos disponibles en la localidad para resaltar el potencial de sus áreas verdes, desarrollar propuestas para su recuperación y la creación de nuevas áreas que beneficien la integración de sus comunidades.

La iniciativa también tiene en cuenta la incorporación de especies autóctonas en el diseño del paisaje en espacios públicos; aprovechamiento de los recursos hídricos; diseño de infraestructura mínima para el procesamiento y compostaje de residuos orgánicos; entre otros.

Al frente de este proyecto está la arquitecta Julia King, quien explicó que Reenfocando espacios verdes Caracas considera propuestas de intervenciones que pueden reducir el impacto del calentamiento global en Caracas y beneficiar a las comunidades locales con un paisaje urbano productivo y resaltar el potencial de las áreas verdes en la ciudad.

HERENCIA CRIOLLA

Convocada por el British Council, King se entusiasmó en este proyecto también por razones familiares: Su familia por parte de madre es venezolana y considera nuestra cultura como parte de su herencia, de la que además se enorgullece. Su última visita a nuestro país fue apenas en 2019 durante las fiestas decembrinas, para pasar tiempo con su familia y, por supuesto, disfrutar de las hallacas

La arquitecta inglesa ha desarrollado parte de su carrera en la India y durante más de una década ha compartido sus conocimientos en universidades del Reino Unido. De tal manera que Reenfocando espacios verdes Caracas representa para ella una oportunidad para explorar cómo su trabajo y su pedagogía podrían resonar y ser útiles en Venezuela.

“Finalmente, presenté mi aplicación durante la pandemia, sentí que era una oportunidad increíble para probar y experimentar cómo hacer esto de manera significativa y remota, y de colaborar estrechamente con un grupo de arquitectos



La especialista presta su apoyo vía Internet por la pandemia

increíbles, conectarme con estudiantes y residentes”, expresó la profesional entrevistada para un material de prensa sobre el proyecto que toma como base la capital venezolana.

Julia King considera que su participación, de naturaleza colaborativa, en Reenfocando espacios verdes Caracas podría resultar innecesaria, por la calidad y el talento del equipo de arquitectos venezolanos que intervienen en el proyecto.

No obstante, señaló que durante el proceso de trabajo han descubierto la importancia de contar con una mirada alterna, foránea, que pueda aportar una perspectiva fresca. “Creo que el papel de un amigo crítico es realmente productivo.

Además de eso, mis contribuciones también se han basado en una década de trabajo en proyectos de saneamiento y agua en comunidades marginadas de Delhi. Entonces, he compartido trabajo e investigación sobre filtración de agua, siembra y manejo de aguas residuales, lo que se ha abierto a un intercambio productivo de ideas”, contó.

Como es natural que ocurra en todo trabajo colectivo de esta naturaleza, King espera que cada uno de los integrantes del equipo aprendan algo nuevo de esta experiencia, susceptible de aplicarlo en el futuro en otros proyectos, además de dejar algo tangible para la comunidad que se mantenga en el tiempo,

“Y esto (que se mantenga el proyecto en el tiempo) es bastante difícil de hacer. Esto significa que debemos escuchar y conectarnos con una variedad de personas y actores en tiempos en que el contacto físico es mínimo. Entonces, si lo logramos, estaré orgullosa; tengo fe en el equipo con el que estoy trabajando de que podremos lograrlo”, aspiró.

En la actualidad el equipo de trabajo está refinando la propuesta con análisis más profundos de los lugares a intervenir, el acercamiento y consulta a los actores involucrados y las comunidades locales y a partir de allí afinar los detalles de la intervención. “Por supuesto, esto es muy difícil de hacer durante la pandemia, por lo que hemos tenido que encontrar formas innovadoras de trabajar, por ejemplo, utilizando WhatsApp y grabación de video”, explicó la arquitecta.

Una de las ventajas que aprovecha este proyecto es la amplia cantidad de espacios verdes de la capital venezolana, una ciudad eminentemente verde. Lamentablemente, de acuerdo a la especialista, no existe una conexión y una gerencia efectiva y constante de estos espacios. “Entonces, espero que nuestro proyecto pueda iniciar una conversación sobre cómo mantener e invertir en esta red de espacios verdes a escala de ciudad”, proyectó King.

A decir de esta especialista, el mantenimiento es clave. “Sin mantenimiento, los ciudadanos no podrán disfrutar de un espacio verde. Esto implica administración y, por supuesto, necesita financiamiento. Pero creo que una pequeña cantidad de fondos puede ser de gran ayuda y los residentes y las comunidades pueden ser parte de esto. Necesitamos crear culturas de cuidado y mantener nuestros espacios verdes”, recomendó.

En el Trasncho Cultural

“¿Te duele?” es una oda contra la violencia de género

T/Redacción CO
Caracas

Un año y dos meses después, debido a la cuarentena por Covid-19, vuelve desde este viernes la pieza “¿Te duele?”, dirigida por Glenda Medina y protagonizada por Mary Ann Moleiro y Daniel Rodríguez, en la

sala plural del Trasncho Cultural en Caracas.

La obra, que fue la segunda premiada durante la sexta temporada del Festival de Jóvenes Directores, relata la dinámica de un matrimonio disfuncional a través de un ring de boxeo. El humor negro, la poesía, la danza contemporánea y el teatro físico, sirven

de canal para mostrar los encuentros y desencuentros en la vida de una pareja de recién casados, donde poco a poco los golpes sustituyen a las caricias y se plantea la pregunta clave: ¿Te duele?.

La estética visual surge del surrealismo poético, siendo los cuadros de René Magritte y Rafal Olbinsky los principales

puntos de inspiración artística. Sin embargo, esta visión se funde con el teatro físico y el uso de la repetición y la danza, lo cual buscan generar una imagen poética. Dicha iniciativa viene de la propuesta de los trabajos realizados por Piña Bausch en Blaubart, musicalizadas por piezas cargadas de Leitmotivs.

Este matrimonio se materializará del 14 al 16 y del 28 al 30 de mayo, desde las cuatro de la tarde en las semanas de flexibilización en la Sala Plural del Teatro del Trasncho Cultural. Eso sí, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad.

“Cuando se está en un mundo donde no están penados los golpes bajos, el chantaje, los abusos ni la falta de piedad, lo que queda es luchar o acostumbrarse. Y la segunda es la tendencia”, finaliza la gaceta de prensa.

Desde que el careta es regular ha mejorado el pitcheo de Marlins de Miami

El venezolano Sandy León es un lince con la mascota

El infielder Franklin Barreto de Ángeles de Los Ángeles se someterá a una cirugía Tommy John

T/ Redacción CO
F/ Cortesía LVBP
Caracas

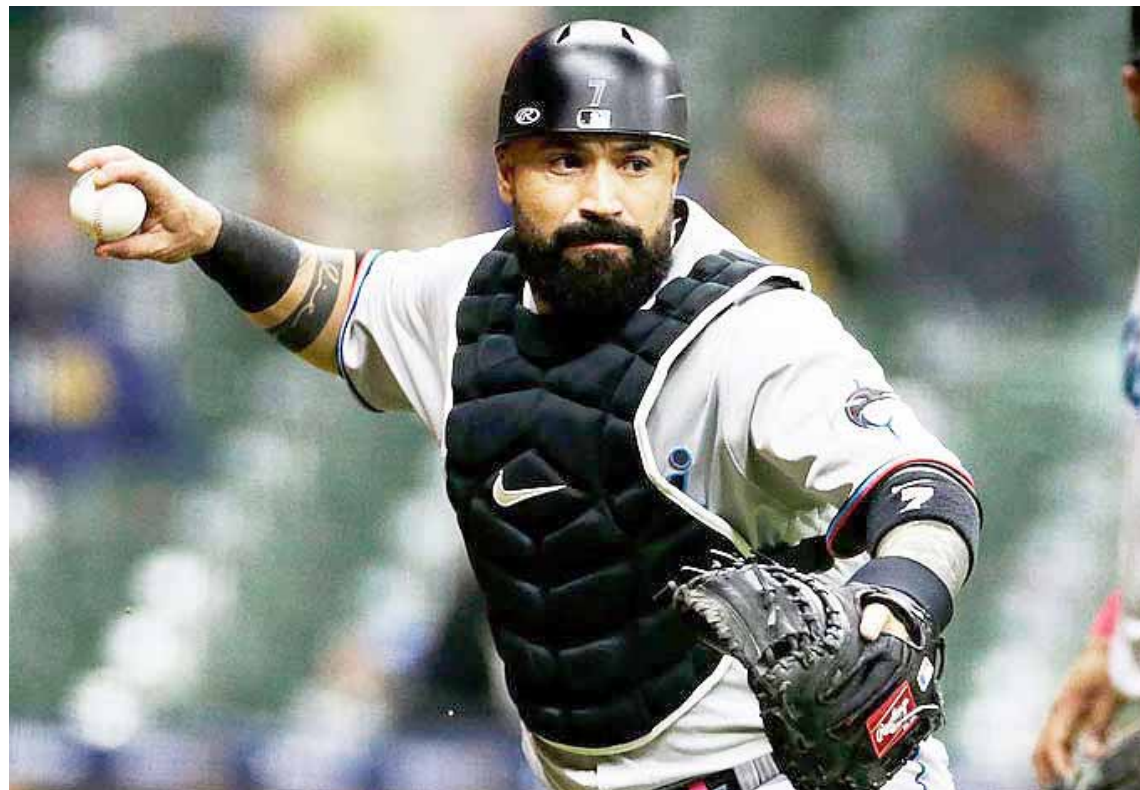
Sandy León conectó su primer jonrón de la temporada para contribuir recientemente a un laurel de Marlins de Miami. Pero, más allá de lo que puede hacer con el bate, el receptor ha sido un factor importante para mejorar el buen pitcheo de los peces.

Desde que el experimentado careta fue llamado a las mayores el 21 de abril, para sustituir al colombiano Jorge Alfaro, inscrito en la lista de lesionados de diez días, como consecuencia de una distensión en el tendón de la corva izquierda, la efectividad colectiva de Miami ha mejorado en casi una anotación, según trabajo de Alexander Mendoza para prensa LVBP.

Antes que su contrato fuese comprado para insertar al venezolano en el roster activo, Marlins marchaba con récord de 7-9 y un promedio de carreras limpias de 3.89 (63 CL en 145.2 INN), sexto en la Liga Nacional y decimosegundo en las mayores. Con León, antes de la jornada de este viernes, la efectividad de los floridianos es de 2.97 (57 CL en 173.0 actos), cuarta en el viejo circuito y sexta en todo el beisbol.

León, de 32 años, se ha forjado a pulso una sólida carrera de 10 años en MLB, como receptor defensivo. Antes de unirse a los peces, sumaba 417 juegos, incluyendo 351 como titular. Comenzó cinco juegos en los playoffs para Medias Rojas de Boston, camino a su título de Serie Mundial en 2018, incluyendo los cuatro desafíos en los que el as Chris Sale estuvo en el montículo.

“Sandy es sólido”, comentó el manager Don Mattingly, sobre la presencia del venezolano, como reemplazo del lastimado Alfaro, el regular del club y el catcher del que se espera se encargue de la posición por varios años.



Sandy León es pedido por muchos lanzadores por ser un buena mascota

“Es un equipo joven, con lanzadores realmente buenos, con jóvenes que pueden lanzar en las mayores, Soy bueno llamando el juego y ayudando a los chicos en el montículo”, comentó León hace algunos días.

Con León detrás del plato, el prometedor zurdo Trevor Rogers, exhibe marca de 3-1. Con 1.57 de efectividad, en 23.0 entradas, repartidas en cuatro aperturas.

“Prácticamente me quitó de encima el pensar”, destacó Rogers luego de trabajar por primera vez con León, el 21 de abril, cuando tiró siete capítulos en blanco frente a los Orioles de Baltimore: “Hizo mi trabajo realmente fácil”.

León también facilitó las cosas haciendo batería con el novato Cody Potee, quien debutaba con Marlins en un parque como Chase Field, favorable a los bateadores. El recluta derecho transitó cinco innings de dos carreras, para lograr su primer triunfo como grandeliga.

Alfaro debería regresar este fin de semana de semana, de acuerdo con un reporte de MLB.com. Lo que seguramente pondrá a pensar a la gerencia de los peces, sobre mantener a León o Chad Wallach, un hombre que cuenta con la confianza de la organización, que ha estado con el equipo en las últimas

cuatro campañas y comenzó 2021 como suplente.

León ha hecho un buen caso para mantenerse arriba, pero si Miami decidiera bajarlo a las menores, tendrá que colocarlo en waivers, lo que le haría susceptible de ser tomado por cualquier club de las mayores.

BARRETO FUERA

Y el infielder Franklin Barreto de Ángeles de Los Ángeles, se someterá a la cirugía Tommy John y se perderá entre 10 y 12 meses, por lo que estaría de vuelta alrededor de mayo de 2022, según un reporte de Rhett Bollinger para MLB.com

Barreto se lesionó el codo derecho durante los entrenamientos de primavera a finales de marzo, cuando parecía que había asegurado el puesto de utility de los querubines. En ese instante, el equipo informó que estaría fuera entre cuatro y seis meses.

“Trató de resolverlo (con tratamientos), pero simplemente no respondía”, comentó el manager Joe Maddon. “Así que volvió para otra evaluación y esa fue la determinación (ir al quirófano). Es desafortunado. El chico tuvo un campamento realmente bueno. Tiene un gran pedigrí, habíamos escuchado tantas cosas maravillosas y estábamos empezando a verlas”.

Barreto exhibía una línea ofensiva de .350/.409 /.650

en 20 turnos, repartidos en 14 encuentros en la Liga del Cactus, antes de reportar la dolencia al equipo.

El ex prospecto, de 25 años de edad, no ha podido mantenerse saludable. Se unió a los Ángeles a finales de agosto del año pasado, en el cambio que envió a Tommy La Stella a los Atléticos de Oakland, pero apenas logró actuar en seis juegos con su nuevo equipo, tras lesionarse el hombro izquierdo, lo que le obligó a ir al quirófano y poner fin a su campaña.

JUNIOR GUERRA LESIONADO

Por otra parte y en el mismo equipo Ángeles de Los Ángeles, Junior Guerra fue inscrito en la lista de lesionados de 10 días debido a una distensión en la ingle derecha. El derecho fue usado como “opener” o abridor circunstancial el lunes contra Astros de Houston, después que horas antes del encuentro Alex Cobb fuera inhabilitado por una ampolla en la mano de lanzar.

Permitió tres anotaciones limpias en una entrada de labor, en la que además encajó tres imparables, concedió dos boletos y ponchó a dos, antes de ser sustituido por el zurdo José Suárez. Guerra había estado particularmente inefectivo y después de su última salida suma 14 carreras merecidas en sus más recientes

14 tramosde labor, lo que elevó su efectividad en la temporada a 6.00, en 21 capítulos.

Por las circunstancias que rodearon su apertura, el experimentado tirador protagonizó con Luis García, el duelo 101 entre venezolanos en la historia de las Grandes Ligas. Ambos se fueron sin decisión, algo que ocurre por vez 28 en ese tipo de enfrentamientos. Además, Guerra es el tercer criollo que se mide a un compatriota en calidad de opener. Los otros fueron Gabriel Moya, de Mellizos (02-09-2018 vs Yohander Méndez, Rangers) y Wilmer Font, de Azulejos (24/08/2019 vs Félix Hernández, Marineros).

REGRESÓ BAZARDO

Eduard Bazarzo regresó con Medias Rojas de Boston, casi un mes después de su debut en Grandes Ligas. Completó una destacada actuación como relevista, en la derrota de su club 4-1 contra los Atléticos de Oakland, en Fenway Park.

El derecho sustituyó en el montículo a Eduardo Rodríguez en el séptimo y el único daño que permitió fue un doble de Mark Canha, quien se quedó en circulación. En dos entradas en blanco no concedió boletos y ponchó a dos, para mantener su efectividad imaculada (0.00).

El novato se había unido horas antes a Boston, como reemplazo del diestro Nick Pivetta, quien fue colocado en la lista de lesionados por Covid-19, debido a síntomas posteriores a su vacunación contra el virus.

Bazarzo, de 25 años, se estrenó en las mayores el 14 de abril, en el segundo juego de una doble tanda contra Mellizos en Minnesota. Ese día colgó el primer cero de su incipiente carrera. Había sido promovido para ser el pelotero 27 en el roster, precisamente por el juego doble. Así que fue bajado al término de la jornada.

Con el Worcester (Triple A) apenas acumulaba 1.2 entradas de labor, repartidas en dos apariciones, con un alto promedio de anotaciones limpias de 21.60. Su estadía con el equipo será limitada, tomando en cuenta que en poco tiempo Pivetta volvería al roster activo.



Cuatro mujeres y tres hombres dirán presente en Francia

Venezuela estará en Preolímpico de Kárate

Andrea Armada (Kata),
Yorgelis Salazar (-55 kg),
Claudymar Garcés (-61),
Marianth Cuervo (+61),
Andrés Madera (-67), Jovanni
Martínez (-75) y Freddy Valera
(+75)

T/ Redacción CO
F/ Cortesía COV
Caracas

Del 11 al 13 de junio en el estadio Pierre De Coubertin en París, capital francesa, el kárate afrontará otro reto importante: el Preolímpico de la disciplina que reparte cupos directos a los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020 y donde siete venezolanos buscarán sumarse a la justa universal.

Se debe recordar que Antonio Díaz fue el primer karateca de Venezuela en clasificarse a las olimpiadas. El bicampeón mundial en la especialidad de Kata se ubicó entre los mejores al posicionarse en el cuarto lugar del ranking WKF y Olímpico, consiguiendo de esta manera su boleto soñado.

Andrea Armada (Kata), Yorgelis Salazar (-55 kg), Claudymar Garcés (-61 kg) y Marianth Cuervo (+61 kg) son las representantes femeninas por Venezuela. Andrés Madera (-67 kg), Jovanni Martínez (-75 kg) y Freddy Valera (+75 kg) viajarán por el sueño olímpico.

El viernes 11 de junio, Armada, Salazar y Madera iniciarán la acción a partir de las 9:00am. Al siguiente día la responsabilidad recaerá en Garcés y Martínez, mientras Cuervo y Valera saltarán al tatami el domingo.



Andrea Armada buscará su cupo en kata

El preolímpico de París repartirá tres cupos en cada una de las ocho divisiones de peso en kumite, así como en Kata individual masculino y femenino, para los atletas que no hayan clasificado por la vía del ranking a los Juegos Olímpicos de Tokyo.

La competencia se disputará bajo el formato todos contra todos en un sistema de round robin. Ya en Japón, el kárate se reunirá del 5 al 7 de agosto en el majestuoso Nippon Budokan, donde 80 atletas buscarán hacer historia en su debut olímpico.

Se celebra en Valencia, Carabobo

Hersony Canelón no tuvo rivales en el nacional de pista

T/ Redacción CO
Caracas

El olímpico Hersony Canelón mantuvo a raya a sus rivales para ganar el oro en la prueba de Keirin masculino Élite del Campeonato Nacional de Pista que realiza en Valencia, capital carabobeña.

La prueba presentó nombres de la talla de César Marcano y Jesús Aular, entre otros; sin embargo, no tuvieron oportunidad ante el especialista y campeón de los Juegos Suramericanos de Cochabamba, Bolivia y medallista de plata de los Juegos Panamericanos de Lima.

Fue una final directa, en la que Canelón pedaleó sin dificultad, apretando la marcha en la última vuelta del óvalo para cruzar primero la meta con crono de 10,677, dejando atrás a Adamil Agüero (Falcón) con la medalla de plata y a Yorbe Terán (Carabobo) con el bronce.

Al finalizar la carrera, expresó su satisfacción por el resultado, ya que lo toma como impulso para retomar su preparación de alto rendimiento con miras al Campeonato del Mundo de este año, con fecha incierta dadas las reprogramaciones del calendario mundial por la pandemia.

Por otro lado, la joven promesa Arlex Méndez, se colgó su

segundo metal dorado del campeonato, esta vez, en persecución individual Juvenil con tiempo de 03:44,312. La de plata fue para Leomar Briceño de Carabobo (03:48.430) y el bronce para Anthony Quintero de Táchira (03:47.970).

Otra que logró destacar por segunda jornada consecutiva fue Angie González, superando a todas las contendientes en la prueba de eliminación Élite, para alcanzar la segunda medalla de oro del evento y tercera en su cuenta personal.

La siguieron Verónica Abreu de Lara y Wilmary Pacheco de Carabobo, plata y bronce respectivamente. En la eliminación Ju-

venil femenino los honores se los llevó la larense Raybeli Moreno, tras superar a la favorita Anghisbel Del Valle (Carabobo), y Adriana Moreno de Aragua.

El scratch masculino, tuvo como protagonista a Luis Gómez de Carabobo, llegando a sacar hasta una vuelta de ventaja sobre todos los demás pedalistas para quedarse con el campeonato nacional. Segundo fue Robert Sierra (FVC) y tercero Johnny Araujo (Táchira). En lo que respecta a la velocidad femenina Juvenil, quedó en primer lugar Carliani Martínez de Aragua, segunda Alejandra Rodríguez y tercera Yalimar Rodríguez, ambas de Carabobo.

En México con ocho atletas

Remo buscará cupos para Cali-Valle 2021

T/ Redacción CO
Caracas

Puerto Progreso en Yucatán, México, recibe a más de catorce naciones en el Campeonato clasificatorio junior de remo. Hasta este sábado 16 de mayo, ocho atletas venezolanos verán acción en el clasificatorio de la disciplina que reparte cupos a los I Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021.

El campeonato tiene como sede a Puerto Progreso en Yucatán y reunirá a más de catorce naciones: Perú, Uruguay, Paraguay, Colombia, Nicaragua, El Salvador, Honduras, México, Estados Unidos, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Ecuador y Venezuela.

En la embarcación W4, Lilibeth Goitia, Luisa Rodríguez, Scarlet Álvarez y Francis Cha-

cín defenderán el tricolor. Luisa/Scarlet (W2) y Goitia (W1X) repiten participaciones.

En masculino, Kelvin Escorche, Dixon Patiño, Josué Herrera y Yonathan Lezama harán lo propio en la embarcación (M4X). Escorche y Patiño también disputarán en (M2X) y Lezama en (M1X).

“De clasificar las cuádruples (4X y 4-), se suman auto-

máticamente las embarcaciones pequeñas (1X, 2X y 4X). Todo mundo va apostar a sus cuádruples. Si no se logra, buscarán cupos individualmente en las pequeñas”, acotó Annel Antón, presidenta de la Federación Venezolana de Remo.

En caso necesario, la Confederación Panamericana de Remo reasignará las plazas no utilizadas al siguiente CON mejor ubicado que aún no haya clasificado, a más tardar al 07 de junio del 2021.

Venezuela potencia

El boxeo se sumó al sueño olímpico

La ruta a Tokio añadió esta semana dos nuevos nombres a la lista de atletas venezolanos que competirán en los venideros Juegos Olímpicos. Por tercera ocasión consecutiva, Gabriel Maestre clasificó a la máxima cita del olimpismo, y lo hará en compañía de otro boxeador que se ganó su cupo a punta de coraje en el cuadrilátero: el tanquecito de El Vigía, Nalek Korbaj.

El pugilismo siempre ha sido una bandera del deporte venezolano en los Juegos Olímpicos. Lamentablemente, los problemas dirigenciales de la Federación Internacional de Boxeo aunado a las dificultades de la pandemia afectaron los torneos clasificatorios. Primero se suspendió el preolímpico mundial de París y recientemente la eliminatoria continental pauta para celebrarse en Buenos Aires, Argentina.

El ranking utilizado por el Comité Olímpico Internacional (COI) para otorgar los cupos todavía puede dar cabida, en el mes de junio, a otros gladiadores nacionales que obtendrían su cupo a esta cita olímpica en Japón.

Esta semana también es determinante para la selección de halterofilia que busca sumar más puntos para el ranking, en el clasificatorio continental, el Suramericano e Iberoamericano que se celebra en Cali, Colombia.

El guaireño Julio Mayora ya dio otro paso gigante para Tokio al obtener nueve medallas de oro, que ratifican su ubicación como uno de los cuatro mejores pesistas del mundo en la categoría de los 73 kilogramos. Por ahora, son 26 atletas venezolanos clasificados a Tokio, pero la batalla por cumplir con el sueño olímpico la siguen dando nuestros atletas, añadiendo triunfos, presecas doradas y alegrías.

Autor: Juan Carlos Amarante
Correo: jamarante@gmail.com

Avanza Plan Caracas Patriota, Bella y Segura



F/ Luis Franco / GDC

